Secundaria en®

Forma

Cívica y Ética 2

Libro del Alumno

asc®

ISBN: 978-607-8876-91-4

B1

D6.2REV

Secundaria en®

Forma

Cívica y Ética 2

Libro del Alumno

asc®

B1

D5.2REV

© Secundaria en Forma
Cívica y Ética 2, Libro del Alumno, Bloque 1
D.R. © Editorial Morsan Internacional, S.A. de C.V.
Primera edición, 2022.

D.R. © Editorial Morsan Internacional, S.A. de C.V.
http://editorialmorsan.com
Av. Las Américas Mz. 3 Loc. 3, 4,
4ª, 5 y 6 Interior C, SM 57 Lt. 18-01
Residencial Las Américas Cancún,
Quintana Roo, México. C.P. 77500

Autoría:
Charles J. Richardson K.

Colaboración:
Isabel Arnaud
Lourdes Aznavwrian
Ivonne Castro
Juan Góngora
Waldo López
Adriana Nieves
Nayeli Salcedo
Yazmín Tizapa
Génesis Vargas

© Shutterstock

ISBN: 978-607-8876-91-4

Impreso por Printeligencia en 2022.
Promotora y Comercializadora
Morsan, S.A. de C.V.
Av. Las Américas Mz. 3 Loc. 3, 4,
4a, 5 y 6 Interior A, SM 57 Lt. 18-01
Residencial Las Américas
Cancún, Quintana Roo, México.
C.P. 77500

Reservados todos los derechos. Queda expresamente prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright.

Impreso y hecho en México.

Prólogo

La formación de los estudiantes en las áreas de ciencias sociales y humanidades son la clave para su desarrollo óptimo como seres humanos empáticos que comprenden su entorno y su dependencia de él y de los demás.

La asignatura de Formación cívica y ética en particular es el primer espacio donde los estudiantes pueden analizar conceptos filosóficos básicos y confrontar posturas y formas de pensamiento para su análisis, comprensión y actuación adecuada frente a sus propias circunstancias.

La mayoría de los temas se desarrollan en otras asignaturas de manera transversal. Aquí se desarrollan de manera particular, poniendo énfasis en la diversidad de posturas, conceptualizaciones y variaciones del tema, para que los alumnos construyan sus propios conceptos y a largo plazo sus propias posturas.

Cívica y ética son las áreas de estudio del comportamiento humano de él mismo como individuo frente a los demás y frente a la diversidad de vida del planeta y la Tierra.

El plan de estudios que aquí se desarrolla parte de una visión internacional y latinoamericana, que combina el estudio de los conceptos clásicos en estas áreas, con el análisis de conceptos éticos clave para las problemáticas y circunstancias actuales. Además, los ejes de este plan de estudio parten, se acoplan y desarrollan los temas en los planes de estudio de los países de Latinoamérica.

Análisis, síntesis, comprensión y desarrollo de soluciones creativas serán los principales procesos cognitivos que pondrán en práctica, aplicados a ámbitos conceptuales (unidades y clases), análisis de casos concretos (relaciones y sistemas) y proposición de soluciones y formas de mediación según las circunstancias (transformaciones e implicaciones).

Los ejes que estos libros de texto desarrollan son:

- Eje individual (ser humano y necesidades individuales para el desarrollo integral).
- Eje individuo-entorno natural (ser humano y cuidado y aprovechamiento de su entorno).
- Eje sociedad-entorno natural (sociedad y posturas ecológicas).
- Eje individuo-sociedad (familia, comunidad; inclusión y diversidad).
- Eje sociedad-sociedad (sistemas de gobierno y formas de regulación del comportamiento humano).

Guía de trabajo

Derechos humanos, vida digna, desarrollo integral. Luchas sociales e instituciones para su defensa. Derechos humanos de grupos históricamente vulnerados

Utilidad del tema para el aprendizaje académico

Los objetivos planteados permiten que los alumnos/as desarrollen procesos cognitivos, habilidades y actitudes para adquirir un pensamiento crítico que les será de utilidad no sólo en el área de ciencias sociales, sino en todas aquellas situaciones de su formación escolar donde precisen caracterizar una situación, empatizar con una población objetivo, definir un problema a resolver, investigar, analizar y proponer soluciones.

Estos procesos son relevantes pues permiten fortalecer habilidades afines a diversas áreas de su formación: analizar situaciones de forma crítica, identificar factores de causalidad, personajes y roles involucrados, así como generar propuestas, son elementos clave de materias como Español, Historia y Geografía, si bien son aplicables a todas las materias. Familiarizarse con la definición de conceptos, análisis de documentos oficiales y desarrollo de propuestas a partir de estudios de caso serán actividades de gran versatilidad para aplicar transversalidad con otras materias y fortalecer su pensamiento crítico.

Utilidad del tema para la vida

Los procesos cognitivos relacionados con el análisis de situaciones en contexto son importantes para los alumnos/as porque fortalecen valores como la empatía, respeto y solidaridad que pueden aplicar no sólo en su formación académica sino como puntos importantes de su desarrollo social en el ámbito familiar, escolar y comunitario.

Participar activamente en la identificación y resolución de conflictos y problemas dentro de su contexto es un aprendizaje de utilidad para incidir en su comunidad de manera positiva y generar un impacto proyectado a una cultura de paz dentro de la sociedad en que se desarrollan los alumnos/as.

Contenido (Plan 2022)
• Valoramos los cambios generados en el tiempo y el espacio por los movimientos políticos y sociales que dieron origen a los derechos humanos y su reconocimiento en las leyes nacionales e internacionales.
Diálogo
• Valoramos los derechos humanos en México y el mundo como valores compartidos por las sociedades actuales a fin de que las niñas, niños, adolescentes y otras poblaciones históricamente vulneradas accedan a una vida digna e incluyente que garantice su derecho a un desarrollo integral. • Analizamos críticamente las luchas políticas y sociales por los derechos humanos en el mundo y México a lo largo del tiempo, para comprender su evolución, apreciar su influencia en distintas sociedades y fomentar su ejercicio responsable en la vida cotidiana.
Progresión de aprendizaje
• Valoramos y promovemos acciones con sustento en los derechos humanos orientadas a fortalecer el bien común y la justicia en poblaciones históricamente vulneradas como son las mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores, comunidades indígenas y afrodescendientes, para hacer efectivo el derecho a tener un desarrollo integral que contribuya a vivir con dignidad, inclusión y justicia. • Argumentamos sobre las luchas políticas y sociales contemporáneas por los derechos humanos en el mundo, México, América Latina y el Caribe para garantizar la dignidad humana, explicamos cómo han evolucionado estos derechos hasta la actualidad en favor de diferentes grupos sociales, para asumir una actitud responsable ante el ejercicio de nuestros derechos y de los demás.

T1

4 Sesiones

Aprendizajes esperados ASC

Aprendizaje	Habilidad	Dominio cognitivo
Identifico el contexto y derechos de grupos históricamente marginados: mujeres, personas indígenas, afrodescendientes, LGBTQ+, con discapacidad y adultas mayores.	CSM	Comprensión
Identifico diferentes situaciones de mi contexto inmediato donde se incumplen los derechos de grupos marginados.	CCM	Aplicación
Consulto diferentes documentos y organizaciones para defensa de los derechos humanos de grupos vulnerados.	ESM	Evaluación
Analizo diferentes situaciones sociales y culturales donde se incumplen los derechos de grupos marginados.	ESM	Análisis
Propongo acciones para el cumplimiento de derechos de grupos marginados en su comunidad.	DUM	Aplicación

Ruta sugerida

Sesión 1

- Lectura de comprensión.
- Preguntas de comprensión.
- 1ª Estación de aprendizaje.
- Actividad motivadora y Verificación de conocimientos previos.
- Secuencia de actividades.
- Preguntas clave.

Sesión 2

- 2ª Estación de aprendizaje
- Actividad motivadora y Verificación de conocimientos previos.
- Secuencia de actividades.
- Preguntas clave.

Sesión 3

- 3ª Estación de aprendizaje.
- Actividad motivadora y Verificación de conocimientos previos.
- Secuencia de actividades.
- Preguntas clave.

Sesión 4

- 4ª Estación de aprendizaje.
- Actividad motivadora y Verificación de conocimientos previos.
- Secuencia de actividades.
- Preguntas clave.

Sesión 5

- Clase extra para gestionar las presentaciones y exposiciones en el grupo.

Las Actividades de refuerzo se asignan a los alumnos/as que por diversas situaciones (inasistencia, rezago educativo, necesidades educativas especiales), no les es posible seguir el ritmo promedio de desempeño académico de sus compañeros/as. Son actividades que pretenden garantizar el aprendizaje suficiente del tema.

Las Actividades de ampliación se asignan a los alumnos/as que se caracterizan por un ritmo de trabajo más ágil que el promedio y por tanto, disponen de tiempo libre durante la sesión de clase (en tanto la evidencia de aprendizaje corresponda con el nivel de calidad pretendido). Estas actividades pretenden que, de una manera lúdica (de tal manera que no implique "trabajo extra"), el alumno/a pueda hacer uso del tiempo de clase "sobrante" en actividades que le reporten un beneficio en el desarrollo de habilidades cognitivas; además previene acciones disruptivas que, como tales, alteran el ambiente de orden y organización de la clase.

Las Preguntas clave son cuestionamientos esenciales sobre el contenido del tema. Note que están construidas desde el cómo, por qué y para qué, con el propósito de evitar respuestas que solo contengan datos sin un previo razonamiento. Puede incluirlas en los instrumentos de evaluación que utilice en cada tema.

Estaciones de aprendizaje

Reconocimiento y manejo de información cívica y ética
Recursos
• Diccionario. • 4 fuentes destacadas.
Actividades
• Preguntas de comprensión (5). • Clasificación de derechos humanos según su temática (5). • Reescritura de derechos humanos (6). • Identificación de derechos humanos y poblaciones en la lectura de inicio (1). • Identificación de grupos vulnerados (5). • Identificación de derechos y necesidades de grupos vulnerados (10). • Preguntas clave (2).

Perspectivas éticas a través del tiempo
Actividades
• Relación entre situaciones y acciones sobre derechos humanos (7). • Evaluación del cumplimiento de derechos humanos en diferentes espacios (10). • Selección múltiple de organizaciones que protegen los derechos humanos (6). • Relación de columnas de documentos de defensa de derechos humanos (6). • Identificación sobre situaciones de discriminación (5). • Preguntas clave (2).

Reflexión y valoración de la diversidad en el mundo
Recursos
Actividades
• Criterios sobre derechos de personas indígenas y afrodescendientes (10). • Clasificación de ámbitos sobre derechos de las mujeres (5). • Verdadero/Falso sobre derechos de personas adultas mayores (5). • Relación de columnas sobre anti derechos (5). • Análisis de estrategia anti derechos. • Preguntas clave (2).

Participación en mi comunidad
Recursos
• 4 fuentes destacadas.
Actividades
• Identificación de grupos vulnerados y sus derechos (6). • Mapa de empatía (6). • Definición del problema a resolver (4). • Ideación de posibles soluciones (5). • Elaboración de la exposición (5). • Exposición oral del tema. • Preguntas clave (2).

A Paris chés Huquier rue des Mathurins au coin de celle de Sorbonne . CPR .

Un sitio como cualquier otro

En una desviación de la carretera que lleva a la frontera se encuentra un poblado con historia ancestral, costumbres y tradiciones con las que los moradores realizan sus actividades diarias sin grandes contratiempos. En este sitio, como cualquier otro, vivimos mi familia y yo.

El piar de las aves locales despereza a los habitantes madrugadores de la periferia, quienes ponen a calentar agua para el café, la jornada debe empezar temprano para que rinda. Los hijos más grandes despiertan al poco tiempo, porque también tienen que ir a trabajar a la fábrica de ropa. Antes de que despunte el sol, ya sucumbieron tazas de café, bolillos que chopeados pierden su dureza; hoy no habrá huevos, los llevará mamá a vender, pero sí tacos de queso fresco y salsa.

En el centro de la ciudad, la gente se despierta por el trajín de camiones de redilas que vienen a recoger a los trabajadores de la fábrica para llevarlos al pueblo vecino, motores viejos opacan las campanadas de la misa de las diez. Hay tiempo para terminar de despabilarse, mientras se calienta el agua para el baño diario. En la mesa del comedor hay pan blanco y de dulce calientito, leche con chocolate para quien guste, carne asada, huevos estrellados y tortillas recién hechas.

Ya en la escuela, tomamos clase en un salón pequeño con una linda vista. A la hora del recreo debo esperar mi turno para subir a los columpios y la resbaladilla, no importa que lleguemos antes al patio que María Isabel, Diana y Rodrigo; según el director, ellos deben columpiarse primero porque tienen las mejores calificaciones. No entiendo, según yo tengo más dieces que los tres juntos. Para las escondidillas lo mismo, a ellos nunca les toca contar. Tal vez sea porque aunque nos dicen que hablemos solo en español, a veces se nos olvida y platicamos en nuestra lengua, que la mayoría no conoce.

A la salida nos encontramos con Iván, nuestro antiguo compañero que viene sin permiso de su abuela. Tuvo que dejar la escuela porque tiene una enfermedad que lo cansa demasiado, dice que a veces hasta sentado o acostado se agota. A él le gustaría venir y tomar clases con nosotros. Sus padres tuvieron que irse a trabajar a la ciudad para juntar dinero y poder llevarlo a que lo atiendan porque aquí no hay doctor, a veces viene un camión con médicos que nos revisan a todos y vacunan a los bebés, se quedan una semana y luego se van.

Las mujeres y los más pequeños no pueden estar en la calle después del atardecer porque dicen que hay espíritus malvados que podrían lastimar a nuestras familias. Una vez soñé con uno y le saqué la lengua.

Mientras estamos en casa, los hombres mayores se reúnen para platicar y pasar el tiempo en la plaza, hablan sobre asuntos del pueblo, su bienestar, después votan para decidir cuál es la mejor solución para los problemas, como la vez que decidieron destinar el agua para las fábricas y ya no hubo para sembrar el campo. "Es por el desarrollo del pueblo", afirmaron, aunque a mí me gustaba más ver los montes verdes que las fábricas que ahora se ven a lo lejos.

Hacia la noche, escucho las aventuras de Julito, mi hermano pequeño. Tiene una gran imaginación, dice que todos tenemos el poder de desaparecer, que solo hay que cerrar los ojos y concentrarnos tanto hasta que duela la cabeza, zumben los oídos y sintamos que todo es morado, entonces nos hacemos invisibles. Ojalá que fuera cierto, me gustaría ver a los espíritus y que no me vieran. Mamá nos da la bendición, es la hora de dormir.

Así son los días aquí, rara vez pasa otra cosa, casi siempre pasa nada.

Yazmín Tizapa

1 Contesta CUM

1. ¿Cómo es diferente la vida de los habitantes de la periferia de la de los habitantes del centro?

2. ¿Por qué crees que el director pedía a los niños hablar sólo en español?

3. ¿Cómo interpretas la frase "Es por el desarrollo del pueblo"?

4. ¿Por qué razones consideras que pueden vulnerarse los derechos humanos?

5. ¿Cómo crees que la protagonista podría tomar acciones para hacer valer sus derechos?

Evalúa tu aprendizaje de acuerdo con los indicadores de la rúbrica

1ª Estación

Reconocimiento y manejo de información cívica y ética

Derechos humanos y grupos históricamente vulnerados

Objetivos

- Identifica el contexto y derechos de grupos históricamente marginados: mujeres, personas indígenas, afrodescendientes, con discapacidad y adultas mayores.

Conocimientos previos

- Nociones sobre poblaciones marginadas: sus necesidades y derechos.
- Concepto de derechos humanos y necesidades básicas.

Derechos humanos para todas y todos

1 Observa y lee

Derechos humanos

Características

- Universales
- Inalienables
- Equitativos y no discriminatorios
- Obligatorios
- Indivisibles e interdependientes
- Exigibles

Documentos fundacionales

- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- La Declaración Universal de Derechos Humanos
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Definición

- Conjunto de facultades sustentadas en la dignidad humana, indispensables para el desarrollo integral de cada persona.
- Son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lenguas o cualquier otra condición.
- Varían desde los más fundamentales (el derecho a la vida) hasta aquellos que dan valor a nuestra vida (derecho a la alimentación, educación, trabajo, salud, libertad).

Temas

- Desarrollo y vida digna
- Igualdad y no discriminación
- Justicia y estado de derecho
- Espacio cívico y democracia
- Paz y seguridad

Normativa

- Constitución política
- Ley de la Comisión Nacional de Derechos humanos
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños, y Adolescentes
- Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas
- La Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas LGBTQ+ de la Ciudad de México
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores
- Ley para Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad

Organismos nacionales e internacionales

- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos
- Organización de las Naciones Unidas
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos
- Amnistía Internacional
- Derechos Humanos en América Latina
- Federación Iberoamericana del Ombudsman

2 Realiza las siguientes actividades CSM

1. Consulta la Declaración Universal de Derechos Humanos y organiza cada derecho según el tema que aborda.

Desarrollo y vida digna	
Igualdad y no discriminación	
Justicia y estado de derecho	
Espacio cívico y democracia	
Paz y seguridad	

2. Reescribe los derechos humanos con palabras más sencillas. Guíate con el ejemplo.

Derecho humano	Reescritura
Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.	Cuando nacen, todas las personas son libres y deben ser tratadas equitativamente. Todas tienen razón y conciencia y deben comportarse dignamente con las demás.
Artículo 4. Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.	
Artículo 8. Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.	
Artículo 16. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.	
Artículo 23. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.	
Artículo 26. Toda persona tiene derecho a la educación. Esta debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.	
Artículo 27. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.	

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2018-2022). Los derechos humanos de las personas de la 3ra edad.

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2018-2022). Los derechos humanos de la mujer.

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2018-2022). Los derechos humanos de las personas discapacitadas.

Nota: los sitios recomendados, links o direcciones electrónicas son sugerencias que tienen como objetivo propiciar la investigación, ampliar el conocimiento y/o mejorar la experiencia interactiva; así como facilitar procesos de búsqueda de información. Sin embargo, estos no son generados por ASC y están sujetos a cambios por actualizaciones, de autor o de la misma red; incluso pueden desaparecer. De ser así, conviene realizar una nueva búsqueda y utilizar alguno que se considere que cumpla con el propósito.

3. Identifica en la lectura de inicio los derechos que no se cumplen en la comunidad y los grupos a los que pertenecen las personas.

4. Lee con atención las definiciones e identifica el grupo marginado al que se refieren:

a. Personas que tienen alguna limitación física o mental para realizar actividades en su casa, en la escuela o trabajo, como caminar, vestirse, bañarse, leer, escribir, escuchar, etcétera: Mujeres / Personas con discapacidad / Personas afrodescendientes

b. Personas que comparten vínculos ancestrales colectivos con la tierra en que viven, hablan una lengua indígena o tienen un sentido de pertenencia a un hogar donde hay una persona que habla una lengua indígena: Personas indígenas / Personas afrodescendientes / Personas adultas mayores

c. Personas descendientes de mujeres y hombres africanos que llegaron a América, en su mayoría, como personas esclavizadas, especialmente en los siglos XVI y XIX y que permanecieron en la sociedad, abonando a la vida cultural, económica y social: Personas afrodescendientes / Personas indígenas / Personas con discapacidad

d. Personas en situación de desventaja respecto de los demás para ejercer sus derechos debido a discriminación por las características biológicas de su sexo. Personas con discapacidad / Mujeres / Personas adultas mayores

e. Personas que se encuentran en una etapa de la vida de cambios naturales, graduales, continuos, irreversibles y completos a nivel biológico, psicológico y social, relacionados con la edad: Mujeres / Personas afrodescendientes / Personas adultas mayores

5. Consulta las fuentes destacadas 1, 2, 3 y otras similares y anota para cada grupo marginado cuáles son sus necesidades particulares y los derechos que se les han negado:

Personas adultas mayores		
Personas con discapacidad		
Personas afrodescendientes		
Personas indígenas		
Mujeres		

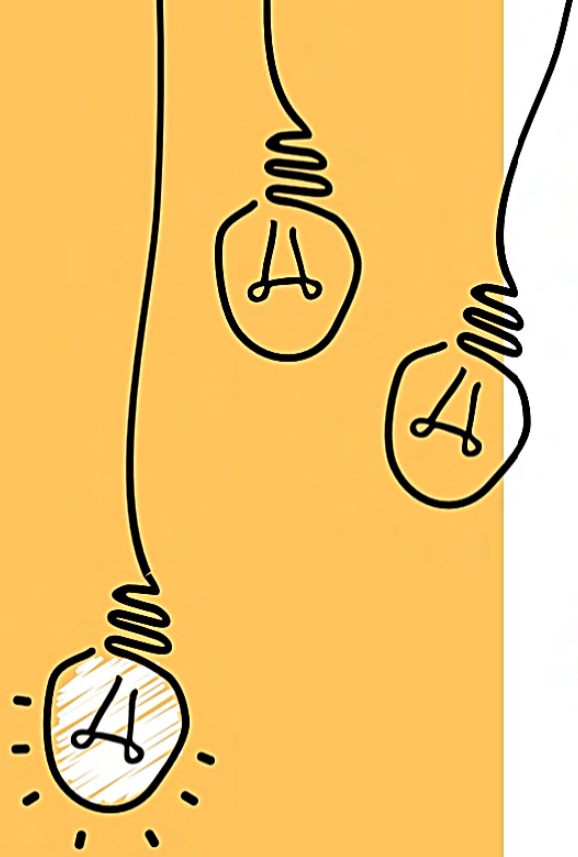

Preguntas clave

1. ¿Por qué consideras que los grupos vulnerados tienen necesidades particulares sobre sus derechos humanos?

2. ¿Para qué es importante conocer los derechos humanos dirigidos a poblaciones marginadas?

Actividad de refuerzo

Encuentra las 10 palabras en la sopa de letras relacionadas con el tema.

D	R	F	G	S	A	E	V	B	C	H	Y	J	K	O	A
I	D	A	R	E	S	T	G	R	O	Q	E	R	G	B	D
S	E	E	C	U	E	N	E	T	M	U	I	O	F	S	U
C	A	S	R	S	A	S	D	G	U	R	D	E	T	C	L
A	M	U	J	E	R	S	H	V	N	Z	A	E	E	Q	T
P	A	T	G	O	C	E	N	T	I	N	N	E	L	E	O
A	L	S	U	E	E	H	C	S	D	S	E	S	A	W	S
C	D	E	W	Q	Y	T	O	T	A	E	G	E	E	E	M
I	F	A	Y	U	L	T	E	R	D	F	I	E	W	N	A
D	G	H	A	L	G	B	T	T	E	E	D	H	A	R	Y
A	H	Y	U	D	S	V	B	T	Y	Y	N	S	R	G	O
D	I	S	C	R	I	M	I	N	A	C	I	O	N		R
A	F	R	O	D	E	S	C	E	N	D	I	E	N	T	E
R	Y	L	I	A	N	E	C	E	S	I	D	A	D	E	S

Actividad de ampliación

1. Realiza las siguientes actividades:

a. Indaga sobre las personas migrantes, población con VIH-SIDA, personas privadas de su voluntad u otro grupo vulnerable que conozcas.
b. Investiga sobre sus necesidades particulares y los derechos que históricamente se han vulnerado.
c. Consulta qué organismos o instituciones se han creado para defender sus derechos.
d. Escribe una reflexión de media cuartilla considerando los puntos anteriores.

Evaluación

Evalúa tu aprendizaje de acuerdo con los indicadores de la rúbrica

Categorías	Comprensión
4	Identifico el contexto y derechos de grupos históricamente marginados: mujeres, personas indígenas, afrodescendientes, con discapacidad y adultas mayores.
3	Reconozco el contexto y derechos de grupos históricamente marginados: mujeres, personas indígenas, afrodescendientes, con discapacidad y adultas mayores.
2	Distingo el contexto y derechos de grupos históricamente marginados: mujeres, personas indígenas, afrodescendientes, con discapacidad y adultas mayores.
1	Enuncio el contexto y derechos de grupos históricamente marginados: mujeres, personas indígenas, afrodescendientes, con discapacidad y adultas mayores.
Evaluación	

Registra el número de evidencias que has presentado respecto al total

Evidencias	Evaluación	Observaciones
Respuestas de preguntas de comprensión (5).		
Clasificación de derechos humanos según su temática (5).		
Reescritura de derechos humanos (6).		
Identificación de derechos humanos y poblaciones en la lectura de inicio (1).		
Identificación de grupos vulnerados (6).		
Identificación de derechos y necesidades de grupos vulnerados (12).		
Respuestas de preguntas clave (2).		

2ª Estación

Perspectivas éticas a través del tiempo

Los derechos humanos en mi contexto cotidiano

Objetivos

- Identifico diferentes situaciones de mi contexto inmediato donde se incumplen los derechos de grupos marginados.
- Consulto diferentes documentos y organizaciones para defensa de los derechos humanos de grupos vulnerados.

Conocimientos previos

- Nociones sobre documentos e instancias para el cumplimiento de derechos de grupos históricamente vulnerados.

1 Realiza las siguientes actividades CCM ESM

1. Completa la tabla con las acciones que realizarías en las siguientes situaciones:

Qué harías…	Acciones
Si no supieras leer y debieras llegar a un lugar.	
Si en la escuela los demás compañeros y profesores no hablaran la misma lengua que tú.	
Si no pudieras ver/escuchar/si no pudieras caminar y tuvieras que buscar trabajo.	
Si fueras un adulto mayor y no te dieran trabajo por tu edad avanzada.	
Si en la empresa donde trabajas te negaran trabajar en un proyecto por ser mujer.	
Si los vecinos de la colonia te excluyeran de las reuniones por ser afrodescendiente.	

2. Evalúa los derechos humanos en tu escuela y en casa a partir de la siguiente lista. Marca con una X la opción que te parezca más cercana.

En mi escuela…	Nunca	Casi nunca	A menudo	Siempre
Las personas que asisten no sufren discriminación por su raza, sexo, origen étnico, discapacidad física o intelectual, religión.				
Se facilita igual acceso, recursos y actividades a sus estudiantes, profesores y trabajadores.				
Existen políticas y procedimientos para acabar con la discriminación y se aplican cuando ocurren incidentes.				
En los cursos, los libros de textos, las asambleas, las bibliotecas y la instrucción escolar se contemplan perspectivas distintas (género, de raza/origen étnico, ideológica).				
Asumo la responsabilidad de que unas personas no discriminen a otras.				
Se tiene la oportunidad de participar de forma democrática al tomar decisiones.				
No se discrimina a vecinos, amigos, familiares por ninguna causa.				
Se toman medidas de comunicación ante una situación de discriminación realizada por sus integrantes.				
Tengo libertad para expresar mis creencias e ideas sin temor a ser juzgado o discriminado.				
Cuando surgen conflictos tratamos de colaborar para solucionarlos pacíficamente.				

3. Lee con atención las oraciones sobre organizaciones que protegen los derechos de diferentes grupos vulnerados y elige la respuesta correspondiente:

a. Es uno de los órganos constitucionales autónomos de distintos países, la principal entidad gubernamental responsable de promover y proteger los derechos humanos, ante la perpetración de abusos por parte de funcionarios públicos o del Estado: Comisión Nacional de los Derechos Humanos/ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia/ Instituto Mexicano de la Juventud

b. Fundada en 1945 tras la Segunda Guerra Mundial por 51 países que se comprometieron a mantener la paz y la seguridad internacional, fomentar entre las naciones relaciones de amistad y promover el progreso social, la mejora del nivel de vida y los derechos humanos: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia / Organización de las Naciones Unidas / Centro de Derechos Indígenas A. C.

c. Organización internacional que trabaja para lograr la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres en todos los países del mundo: Asociación para los Derechos de las Mujeres en el Desarrollo / Organización de las Naciones Unidas / Womankind Worldwide

d. Coalición de organizaciones civiles que trabaja con y para las personas con discapacidad, para promover sus derechos humanos a través de la incidencia en políticas públicas: Género, Ética y Salud Sexual A.C. / Centro de Apoyo y Organización de la Mujer / Coalición México por los Derechos de las Personas con Discapacidad

e. Órgano de Estado que funge como institución para promover políticas y medidas a contribuir al desarrollo cultural y la inclusión social así como garantizar el derecho a la igualdad, recibir y resolver las quejas por actos discriminatorios. Fuerzas Unidas por Nuestrxs Desaparecixs / Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación / Género, Ética y Salud Sexual A.C.]

f. Organismo público rector de la política nacional a favor de las personas adultas mayores. Coordina, promueve, apoya, fomenta, vigila y evalúa las acciones públicas, estrategias y programas que se deriven de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores / Género, Ética y Salud Sexual A.C. / Colectivo de investigación, desarrollo y educación entre mujeres, A.C.

4. Relaciona las columnas sobre los documentos internacionales y nacionales de defensa de los derechos de diferentes poblaciones vulneradas:

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Mujeres
Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	Personas indígenas
Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores	Personas adultas mayores
La Declaración sobre los Derechos de las Personas Pertenecientes a Minorías Nacionales o Étnicas, Religiosas y Lingüísticas y la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas	Personas con discapacidad
Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales y la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial	Personas afrodescendientes
El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, los Principios de Yogyakarta y la Resolución 17/19 del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.	Personas de la comunidad LGBT+

5. Escribe, dadas las siguientes situaciones de discriminación, a qué organizaciones podrías acudir:

Soy un adulto mayor en busca de trabajo pero soy discriminado por mi edad en entrevistas.	
Uso silla de ruedas para mi movilidad y en la escuela no me permiten inscribirme pues no cuentan con las instalaciones necesarias para que pueda transitar por ella.	
Me interesa tener acceso a métodos anticonceptivos y el médico me discrimina por orientación sexual.	
Mis compañeros de trabajo hacen evaluaciones negativas de mi desempeño porque soy mujer.	
El administrador del edificio donde vivo despidió a su asistente pues se enteró de que pertenece a una comunidad indígena.	

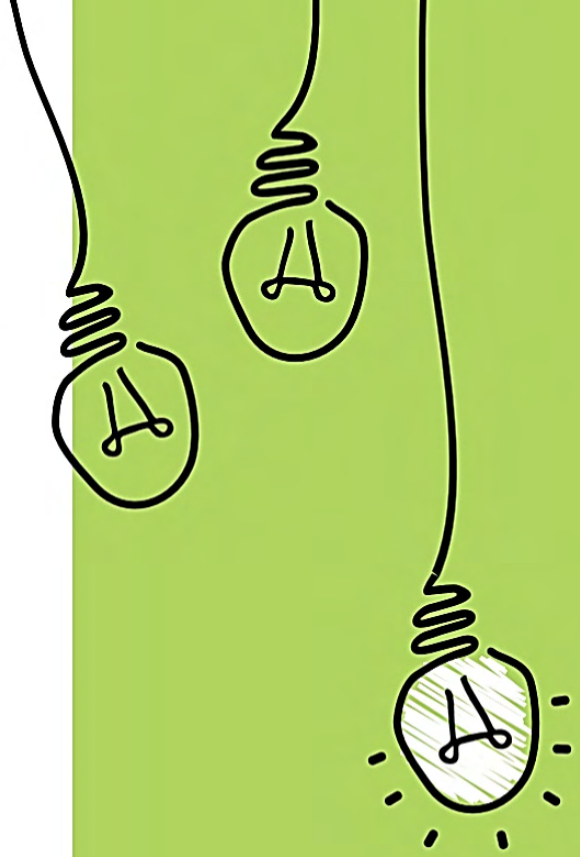

Preguntas clave

1. ¿Por qué crees que las Naciones Unidas y otras organizaciones han creado documentos específicos para defender los derechos de grupos vulnerados?

2. ¿Por qué son importantes las normas sobre derechos humanos?

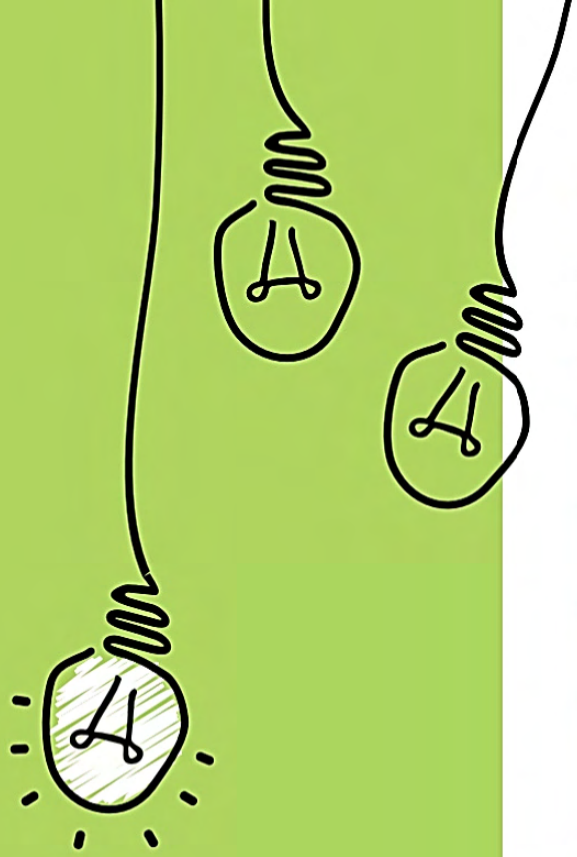

Actividad de refuerzo

Lee atentamente las organizaciones de defensa de derechos humanos y relaciónalas con sus siglas.

Organización	Siglas
Asociación para los Derechos de las Mujeres en el Desarrollo	AWID
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	CNDH
Organización de las Naciones Unidas	ONU
Coalición México por los Derechos de las Personas con Discapacidad	COAMEX
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	CONAPRED
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	INAPAM

Actividad de ampliación

1. Indaga acerca del proceso de formulación de leyes y tratados sobre derechos humanos. Enfócate en estos indicadores:

a. Definición.
a. Quiénes los formulan.
b. Población a la que está dirigida.
c. Cuáles son sus propósitos.
d. De qué manera se actualizan.

Evaluación

Evalúa tu aprendizaje de acuerdo con los indicadores de la rúbrica

Categorías	Aplicación	Evaluación
4	Identifico diferentes situaciones de mi contexto inmediato donde se incumplen los derechos de grupos marginados.	Consulto diferentes documentos, organizaciones e instancias para defensa de los derechos humanos de grupos vulnerados.
3	Verifico diferentes situaciones de mi contexto inmediato donde se incumplen los derechos de grupos marginados.	Localizo diferentes documentos, organizaciones e instancias para defensa de los derechos humanos de grupos vulnerados.
2	Registro diferentes situaciones de mi contexto inmediato donde se incumplen los derechos de grupos marginados.	Refiero diferentes documentos, organizaciones e instancias para defensa de los derechos humanos de grupos vulnerados.
1	Enuncio diferentes situaciones de mi contexto inmediato donde se incumplen los derechos de grupos marginados.	Identifico diferentes documentos, organizaciones e instancias para defensa de los derechos humanos de grupos vulnerados.
Evaluación		

Registra el número de evidencias que has presentado respecto al total

Evidencias	Evaluación	Observaciones
Relación entre situaciones y acciones sobre derechos humanos (5).		
Evaluación del cumplimiento derechos humanos en diferentes espacios (10).		
Selección múltiple de organizaciones que protegen los derechos humanos (6).		
Relación de columnas de documentos de defensa de derechos humanos (6).		
Identificación sobre situaciones de discriminación (5).		
Respuestas de preguntas clave (2).		

3ª Estación

Reflexión y valoración de la diversidad en el mundo

¿Cómo se ven los derechos humanos en diferentes situaciones?

Objetivos

- Analizo diferentes situaciones sociales y culturales donde se incumplen los derechos de grupos marginados.

Conocimientos previos

- Conocimientos sobre los derechos de grupos vulnerados.
- Distinción entre contexto social y cultural.

1 Realiza las siguientes actividades. ESM

1. Lee con atención y ordena, según tus criterios, las acciones sobre defensa de los derechos humanos de personas indígenas y afrodescendientes, empezando por las más significativas y terminando con las menos relevantes.

a. . . . . Reconocer al racismo como una conducta de odio que impide a la sociedad enriquecerse de la diversidad cultural y social.
b. . . . . Difundir a la ciudadanía acciones que favorezcan las expresiones, inclusión y derechos de las poblaciones que sufren discriminación racial.
c. . . . . Respetar los derechos de las personas sin distinción.
d. . . . . Garantizar la imparcialidad en la ejecución de sus funciones y un desempeño incluyente.
e. . . . . Fortalecer la integración y cohesión social.
f. . . . . Fomentar los procesos de interacción entre los distintos grupos sociales y culturales.
g. . . . . Sensibilizar el intercambio de conocimiento y actitudes para potenciar una ciudadanía global.
h. . . . . Aplicar principios éticos en el cumplimiento de las funciones y obligaciones.
i. . . . . Atender sin prejuicio a la población.
j. . . . . Actuar con la convicción de que el racismo debe ser eliminado de todo espacio público y privado.

2. Clasifica los ámbitos. Son situaciones relacionadas con el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia:

Escolar	Laboral	Comunitario	Familiar	Pareja

a. Derecho a recibir un trato por parte de sus compañeros y profesores libre de prejuicios, estereotipos y formas de actuar sexistas. . . . . .
b. Derecho a la igualdad de remuneración que los hombres por un trabajo de igual valor. . . . . .
c. Participar en la vida pública de la sociedad. . . . . .
d. Respeto y protección de nuestra vida privada y familiar, así como tener un proyecto de vida propio. . . . . .
e. Decidir sobre mi cuerpo, cuándo tener relaciones sexuales y los métodos anticonceptivos que emplearé. . . . . .

3. Determina Verdadero o Falso en las siguientes aseveraciones sobre derechos a la igualdad y a la no discriminación de las personas adultas mayores en México:

a. Falso / Verdadero Es un derecho de las empresas no contratar a una persona para ciertos puestos o cargos laborales por su edad biológica.

b. Falso / Verdadero El rechazo o exclusión en espacios educativos por motivos de edad y necesidades específicas de accesibilidad debe ser parte de la política de admisiones de los centros escolares.

c. Falso / Verdadero Las personas adultas mayores deben tener acceso a información sobre su estado de salud y a participar en las decisiones sobre el tratamiento de sus enfermedades.

d. Falso / Verdadero No se debe permitir el ejercicio de votar a una persona adulta mayor pues su edad es perjudicial para un juicio coherente.

e. Falso / Verdadero Las personas adultas mayores deben disponer de alimentación suficiente y nutritiva, agua potable, una vivienda digna, vestido y atención a la salud.

4. Relaciona las estrategias de anti derechos con su ejemplo:

Argumentar que la moral histórica es la buena moral.	"Ningún legislador puede votar a favor del matrimonio igualitario, menos aún uno que se declara católico y acepta la enseñanza de la Palabra de Dios y de la Iglesia. Es una razón de coherencia".
Defender que la lucha por los derechos sexuales y derechos reproductivos es colonialista.	"Soy muy progresista en la parte económica y social, pero conservador en cuestiones morales".
Defender la discriminación con base en costumbres y opiniones personales.	"Quien realiza peticiones sobre la despenalización del aborto, por mucho que sean por la vía legal, está infringiendo el derecho a la vida".
Definir lo sagrado como parte de un discurso político.	"Nuestro país tiene su propio camino. No debemos esperar iluminaciones de países que han renegado de su historia y de su origen y que hoy caminan en la oscuridad de lo que ellos llaman prácticas modernas".
Presentar a un grupo como delincuente por defender sus derechos.	"Todo lo que dañe la familia tiene la desaprobación del pueblo. No aceptemos el Neocolonialismo promovido por instituciones y organismos de países poderosos materialmente hablando, pero espiritualmente enfermos".

5. Elige una de las estrategias anti derechos anteriores y explica qué derechos humanos vulnera.

Preguntas clave

1. ¿Por qué es relevante identificar situaciones de vulneración de derechos humanos en diferentes espacios?

2. ¿Cómo consideras que podría garantizarse el bienestar de grupos vulnerados en diferentes culturas y sociedades?

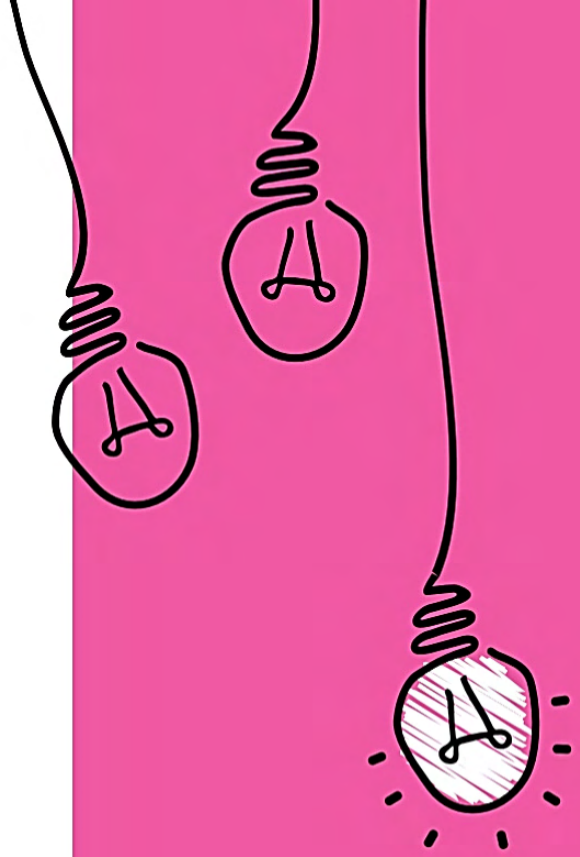

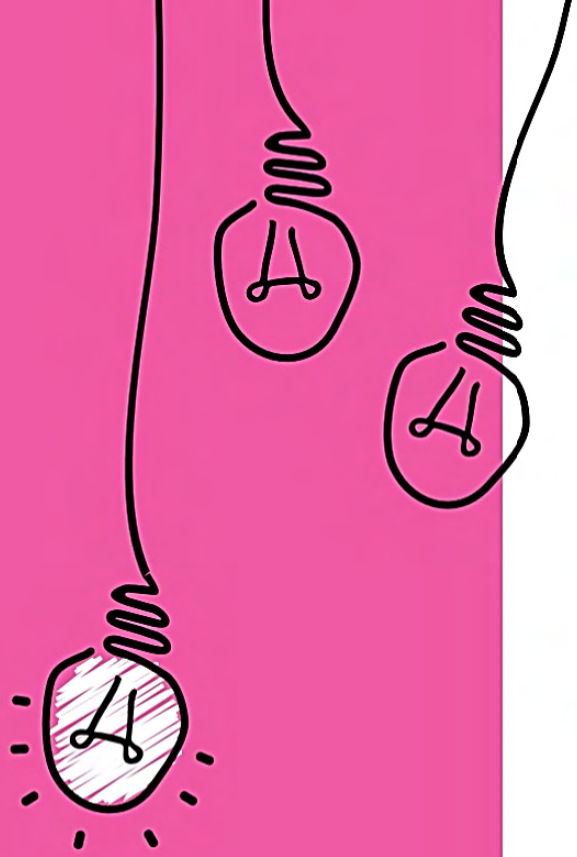

Actividad de refuerzo

1. Imagina que has sido contratado por una gran empresa global para elaborar los lineamientos de inclusión de grupos vulnerados. Redacta una lista de diez principios que la empresa debería aplicar en todos los aspectos de su trabajo. Escribe un texto de una cuartilla donde expliques a detalle cada elemento de la lista y agregues ejemplos. Incluye orientaciones sobre derechos humanos y prácticas laborales.

Actividad de ampliación

1. Investiga un derecho humano, focalizado en grupos vulnerados, que llame tu atención. Busca campañas sociales sin fines de lucro donde se promueva la defensa y protección de ese derecho. Escribe un texto en el que expliques la campaña social sin fines de lucro que investigaste.
   Incluye:
   - Objetivos de la campaña.
   - Explicación de su importancia.
   - Cómo es posible integrarse a ella.
   - Extensión: media cuartilla.

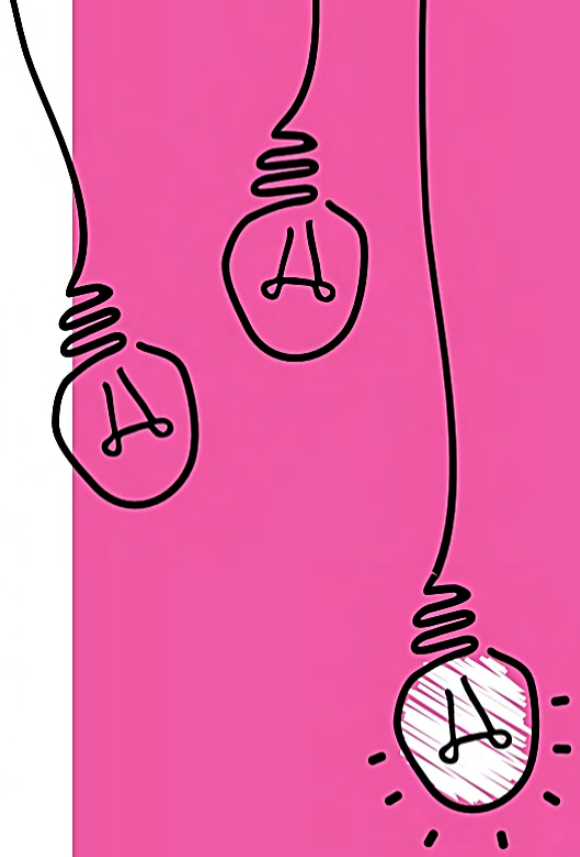

Evaluación

Evalúa tu aprendizaje de acuerdo con los indicadores de la rúbrica

Categorías	Análisis
4	Analizo diferentes situaciones sociales y culturales donde se incumplen los derechos de grupos marginados.
3	Comparo diferentes situaciones sociales y culturales donde se incumplen los derechos de grupos marginados.
2	Identifico diferentes situaciones sociales y culturales donde se incumplen los derechos de grupos marginados.
1	Distingo diferentes situaciones sociales y culturales donde se incumplen los derechos de grupos marginados.
Evaluación	

Registra el número de evidencias que has presentado respecto al total

Evidencias	Evaluación	Observaciones
Criterios sobre derechos de personas indígenas y afrodescendientes (10).		
Clasificación de ámbitos sobre derechos de las mujeres (5).		
Verdadero/Falso sobre derechos de personas adultas mayores (5).		
Relación de columnas sobre anti derechos (5).		
Análisis de estrategia anti derechos		
Respuestas de preguntas clave (2).		

4ª Estación

Participación en mi comunidad

Desarrollo comunitario de los derechos humanos

Objetivos

- Propongo acciones para el cumplimiento de derechos de grupos marginados en diferentes niveles de actuación: familiar, escolar, comunitario.

Conocimientos previos

- Concepto de participación comunitaria.
- Nociones sobre desarrollo de ideas, identificación y resolución de problemas.

Proyectos para la comunidad

1 **Realiza las siguientes actividades.** DUM

1. Identifica tres poblaciones vulneradas en tu comunidad y los derechos que no se están cumpliendo:

Grupos vulnerados	Derechos humanos que se han incumplido

2. Revisa con atención los grupos vulnerables que anotaste en la actividad anterior y elige uno con un compañero/a. Completa el siguiente mapa de empatía según las indicaciones de cada elemento:

Contexto general del grupo elegido	
Derechos que deben cumplirse:	
Acciones que necesita realizar:	
Actos de discriminación que sufre:	
Emociones negativas que experimenta:	
Espacios en que se desarrolla:	

3. Define el problema a resolver a partir del mapa de empatía que elaboraste:

	es un		quien necesita		porque	
Nombre		Caracterís-ticas		Necesidades		Percepción

4. Completa el siguiente cuadro para idear soluciones al problema que definiste:

¿Cómo podríamos…?	
Cuestionar las suposiciones y prejuicios que se tienen al respecto.	
Redefinir la experiencia que tienen las personas al interactuar en su espacio.	
Garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de este grupo.	
Crear acuerdos, normas, leyes o guías de conducta para evitar la discriminación.	
Identificar recursos no contemplados que puedan proveer ayuda.	

5. Con la información de las actividades anteriores, prepara una exposición con los siguientes indicadores.

a. Grupo vulnerable elegido.
b. Definición de sus necesidades, su contexto y perfil.
c. Problema a resolver.
d. Posibles soluciones al problema.
e. Instancias y documentos a las que pueden acudir.

6. Presenta tu exposición con los indicadores previos.

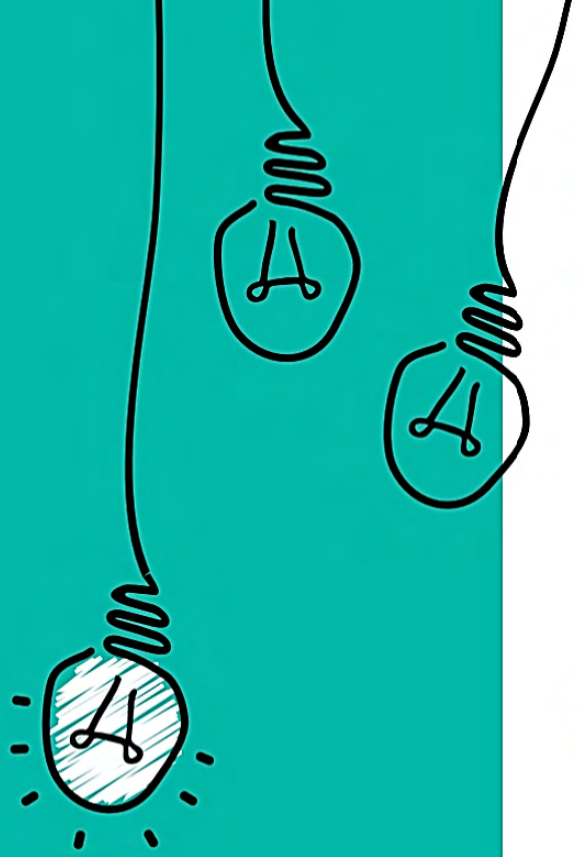

Preguntas clave

1. ¿Por qué es importante que participemos en la resolución de problemas relacionados con derechos humanos en nuestra comunidad?

2. ¿Cómo podemos actuar de forma conjunta en favor de la resolución de situaciones de vulneración de derechos humanos?

Actividad de refuerzo

1. Indaga sobre un proyecto que gestione defensa de derechos humanos enfocado a grupos vulnerables en tu comunidad. Enfócate en estos indicadores:

   a. Datos generales (autor, año, país, nombre).
   b. Población a la que está dirigida.
   c. Síntesis de los derechos que desarrolla.
   d. Actualizaciones importantes desde su creación.

Actividad de ampliación

1. Consulta la página oficial del proyecto que consultaste, identifica los conceptos clave y elabora un glosario de diez palabras con su definición.

Evaluación

Evalúa tu aprendizaje de acuerdo con los indicadores de la rúbrica

Categorías	Aplicación
4	Propongo acciones para el cumplimiento de derechos de grupos marginados en mi comunidad.
3	Analizo posibles acciones para el cumplimiento de derechos de grupos marginados en mi comunidad.
2	Enuncio acciones para el cumplimiento de derechos de grupos marginados en mi comunidad.
1	Identifico derechos de grupos marginados en mi comunidad.
Evaluación	

Registra el número de evidencias que has presentado respecto al total

Evidencias	Evaluación	Observaciones
Identificación de grupos vulnerables y sus derechos (6).		
Mapa de empatía (6).		
Definición del problema a resolver (4).		
Ideación de posibles soluciones (5)		
Elaboración de la exposición (5 indicadores).		
Exposición oral.		
Respuesta de preguntas clave (2).		

Fuentes

Básicas

SEP. (2022). *Programa de Estudio del Campo Formativo: Ética, Naturaleza y Sociedad.* México: SEP. (Versión electrónica).

Los derechos humanos de las personas de la tercera edad. (s/n). Comisión Nacional de Derechos Humanos. Documental. Consultado el 1 de abril de 2022 en:

https://www.cndh.org.mx/video/los-derechos-humanos-de-las-personas-de-la-3deg-edad

Los derechos humanos de las personas de la mujer. (s/n). Comisión Nacional de Derechos Humanos. Documental. Consultado el 1 de abril de 2022 en:

https://www.cndh.org.mx/video/los-derechos-humanos-de-la-mujer

Los derechos humanos de las personas discapacitadas. (s/n). Comisión Nacional de Derechos Humanos. Documental. Consultado el 1 de abril de 2022 en:

https://www.cndh.org.mx/video/los-derechos-humanos-de-las-personas-discapacitadas

Documental Pueblos indígenas de México. (s/n). Comisión Nacional de Derechos Humanos. Consultado el 1 de abril de 2022 en:

https://www.cndh.org.mx/tipo/1770/documentales-pueblos-indigenas-de-mexico

Complementarias

Declaración Universal de los Derechos Humanos. (2015). Centro Regional de Información de las Naciones Unidas (UNRIC), Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos, Oficina Regional Europa (OACDH). Consultado el 15 de abril de 2022 en:

https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Normatividad analizada en materia de derechos humanos. Comisión Nacional de Derechos Humanos. Consultado el 5 de abril de 2022:

http://armonizacion.cndh.org.mx/Armonia/Legislacion

La CNDH contra todas las formas de discriminación. (s/n). Comisión Nacional de Derechos Humanos. Documental. Consultado el 1 de abril de 2022 en:

https://www.cndh.org.mx/video/
la-cndh-contra-todas-las-formas-de-discriminacion

Afrodescendientes en México. Protección Internacional de sus Derechos Humanos. (s/n). Comisión Nacional de Derechos Humanos. Documental. Consultado el 12 de abril de 2022 en:

https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/carti-
llas/2015-2016/06-Afrodescendientes-Mexico.pdf

Guía de trabajo

Desigualdades socioeconómicas y su influencia en el ejercicio de la libertad, vida digna, justa y responsable. Participación comunitaria y búsqueda de justica

Utilidad del tema para el aprendizaje académico

Antiguamente, el desarrollo de un país o territorio determinado se medía en función de su crecimiento económico. No obstante, debido a las profundas brechas de desigualdad social y a la mala distribución de la riqueza a nivel mundial, hoy en día se sabe que el verdadero desarrollo debe medirse con relación a la calidad de vida y el nivel de bienestar de la población.

Si bien existen una cantidad de organismos e instituciones que buscan regular e impulsar la igualdad de oportunidades, aún queda mucho camino por recorrer en el plano ético para contribuir a subsanar las desigualdades sociales.

Se espera que el estudio de los temas contenidos en este material ayude a formar profesionistas con altos parámetros éticos que defiendan la inclusión, el bienestar y la dignidad de la vida en sus prácticas diarias, pues esto beneficiará a la sociedad a la que pertenecen, pues cuanto mayor sea el conocimiento que un profesionista tiene de la sociedad que habita, mayor será el impacto positivo que podrá dejar en ella.

Utilidad del tema para la vida

Estudiar los factores de la desigualdad social y el impacto que tiene en la calidad de vida de las personas a lo largo y ancho del mundo tiene una importancia fundamental en la formación de las personas.

Los individuos que estudian las problemáticas sociales a partir de un punto de vista ético tienden a sensibilizarse frente al otro, lo que regularmente ocurre mediante el reconocimiento de la diversidad social, económica y cultural.

A raíz del estudio y comprensión de dichos temas, el individuo podrá desarrollar un criterio propio que ponga en marcha un cambio benéfico y significativo en su entorno, familia o comunidad más cercana.

Especialmente en nuestros contextos latinoamericanos, el reconocimiento y la comprensión de fenómenos como la migración y la profunda desigualdad social, resultan fundamentales para la construcción de sociedades más empáticas y solidarias en el día a día.

Contenido (Plan 2022)
• Valoramos los cambios generados en el tiempo y el espacio por los movimientos políticos y sociales que dieron origen a los derechos humanos y su reconocimiento en las leyes nacionales e internacionales.
Diálogo
• Analizamos críticamente las desigualdades socioeconómicas en México, América Latina y el Caribe y el mundo, sus efectos en la calidad de vida de las personas y comunidades como la población migrante para asumir una postura de aprecio por el derecho a una vida digna y justa. • Participamos de manera organizada en distintos espacios de convivencia para el conocimiento y la difusión de normas, leyes, instituciones y organizaciones nacionales e internacionales encargadas de proteger, defender y exigir la aplicación de los derechos humanos a fin de avanzar hacia una sociedad inclusiva, igualitaria y justa.
Progresión de aprendizaje
• Argumentamos acerca de la vulnerabilidad de los pueblos de México, América Latina y el Caribe y el mundo que viven en condiciones de explotación y miseria que los pone en riesgo y provoca la migración, evaluamos algunas de las acciones que se llevan a cabo para reducir las desigualdades socioeconómicas y asumimos una postura crítica ante la inequidad, la pobreza y la falta de derechos, planteando compromisos que fomenten el respeto y la solidaridad hacia las personas afectadas por tales condiciones. • Colaboramos con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales en la defensa y promoción de los derechos humanos, analizamos la legislación vigente referida a la defensa de los derechos de las poblaciones históricamente marginadas para participar en campañas para exigir la aplicación de los derechos humanos.

T2

4 Sesiones

Progresión de aprendizaje

- Comparamos las desigualdades socioeconómicas en México, América Latina y el Caribe y el mundo con base en indicadores como el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y su relación con el nivel de desarrollo de los países, explicamos su efecto en la calidad de vida de la población y lo relacionamos con el origen de los procesos migratorios, así como con las causas estructurales que intervienen, para proponer acciones que reduzcan las desigualdades y que contribuyan al respeto del derecho a tener una vida digna y justa.
- Apreciamos los beneficios de participar organizadamente en la comunidad y en el país en la construcción y aplicación de normas y leyes que sustentan los derechos humanos, así como la posibilidad de participar en las instituciones y organizaciones que los promueven y defienden, para reflexionar sobre las responsabilidades y obligaciones que implican y promover la inclusión de poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Aprendizajes esperados ASC

Aprendizaje	Habilidad	Dominio cognitivo
Conozco el Índice de Desarrollo Humano (IDH), un indicador empleado para medir el desarrollo social de los países.	CCM	Comprensión
Comparo el nivel de desarrollo social de algunos países de América Latina, el Caribe y el mundo.	ERM	Análisis
Reflexiono sobre las causas estructurales de la migración.	EIM	Evaluación
Identifico los fundamentos de los derechos humanos.	CCM	Comprensión
Conozco las principales funciones de la ONU, así como algunos acuerdos y estrategias internacionales que promueven los derechos humanos y combaten la desigualdad social y económica.	CCM	Comprensión
Reflexiono sobre acciones y actitudes cotidianas que reducen las desigualdades y fomentan la inclusión en mi comunidad.	ERM	Evaluación

Ruta sugerida

Sesión 1

- Lectura de comprensión.
- Preguntas de comprensión.
- 1ª Estación de aprendizaje.
- Actividad motivadora y Verificación de conocimientos previos.
- Secuencia de actividades.
- Preguntas clave.

Sesión 2

- 2ª Estación de aprendizaje
- Actividad motivadora y Verificación de conocimientos previos.
- Secuencia de actividades.
- Preguntas clave.

Sesión 3

- 3ª Estación de aprendizaje.
- Actividad motivadora y Verificación de conocimientos previos.
- Secuencia de actividades.
- Preguntas clave.

Sesión 4

- 4ª Estación de aprendizaje.
- Actividad motivadora y Verificación de conocimientos previos.
- Secuencia de actividades.
- Preguntas clave.

Las Actividades de refuerzo se asignan a los alumnos/as que por diversas situaciones (inasistencia, rezago educativo, necesidades educativas especiales), no les es posible seguir el ritmo promedio de desempeño académico de sus compañeros/as. Son actividades que pretenden garantizar el aprendizaje suficiente del tema.

Las Actividades de ampliación se asignan a los alumnos/as que se caracterizan por un ritmo de trabajo más ágil que el promedio y por tanto, disponen de tiempo libre durante la sesión de clase (en tanto la evidencia de aprendizaje corresponda con el nivel de calidad pretendido). Estas actividades pretenden que, de una manera lúdica (de tal manera que no implique "trabajo extra"), el alumno/a pueda hacer uso del tiempo de clase "sobrante" en actividades que le reporten un beneficio en el desarrollo de habilidades cognitivas; además previene acciones disruptivas que, como tales, alteran el ambiente de orden y organización de la clase.

Las Preguntas clave son cuestionamientos esenciales sobre el contenido del tema. Note que están construidas desde el *cómo, por qué y para qué*, con el propósito de evitar respuestas que solo contengan datos sin un previo razonamiento. Puede incluirlas en los instrumentos de evaluación que utilice en cada tema.

Estaciones de aprendizaje

Reconocimiento y manejo de información cívica y ética
Recursos
Actividades
• Preguntas de comprensión (5). • Texto sobre desarrollo humano a completar (8). • Clasificación de factores del desarrollo humano (9). • Oraciones sobre desarrollo humano personal y reflexión (10). • Identificación de países según su nivel de desarrollo humano (3). • Preguntas clave (2).

Perspectivas éticas a través del tiempo
Recursos
Actividades
• Mapa conceptual (5). • Identificación de causas de migración en imágenes (6). • Causas estructurales de la migración en encabezados de periódicos (5). • Ordenamiento de oraciones (4). • Análisis de testimonios de mujeres migrantes (2). • Preguntas clave (2).

Reflexión y valoración de la diversidad en el mundo
Recursos
Actividades
• Mapa conceptual sobre principales atributos de los derechos humanos (3). • Reflexión sobre situaciones de vulnerabilidad (3). • Texto a completar sobre la ONU (6). • Relación de tratados en materia de derechos humanos (4). • Orden de pasos seguidos por organismos internacionales cuando celebran convenios y pactos (4). • Preguntas clave (2).

Participación en mi comunidad
Recursos
Actividades
• Lectura de esquema. • Relación de problemas con acciones comunitarias (6). • Evaluación de acciones en mi comunidad (12). • Texto a completar sobre actitudes básicas para fomentar la inclusión y empatía (8). • Preguntas clave (2).

Episodio número 12 del podcast Mentes Abiertas. Entrevista a la migrante Brenda Ortiz, migrante mexicana altamente calificada radicada en Francia

Mafer Rodríguez: Bienvenidos a una emisión más de *Mentes Abiertas*, el podcast donde tenemos invitados interesantísimos de todo el mundo y hablamos sobre fenómenos y problemáticas sociales a nivel global. Mi nombre es Mafer Rodríguez y el día de hoy tenemos a una invitada muy especial. Brenda Ortiz es originaria de México pero reside en Francia desde hace más de quince años; es doctora en química industrial y forma parte de los miles de profesionistas que han decidido abandonar su país para mejorar su calidad de vida. Como ya hemos hablado en otras ocasiones en el podcast, este tipo de migración ocurre cuando un país no tiene la infraestructura necesaria para retener a los profesionistas que ha formado, ya que no puede proveerles de un empleo bien remunerado o una calidad de vida que satisfaga sus necesidades y expectativas. Vayamos ahora con nuestra invitada. Brenda, muchas gracias por haber aceptado nuestra invitación. Bienvenida a *Mentes abiertas*. Nos alegra mucho tenerte con nosotros.

Brenda: Al contrario, Mafer. El gusto es mío.

Mafer: Brenda, cuéntanos un poco de ti y tu formación académica.

Brenda: Pues mira, yo vengo de una familia de escasos recursos radicada en el estado de Guerrero, uno de los más pobres de mi país. Fui la primera de mi familia en estudiar una carrera universitaria y por ello siempre necesité de las becas estatales, las cuales se me otorgaron desde muy pequeña debido a mi alto desempeño escolar. Durante toda mi formación me gradué con honores y al llegar al doctorado solicité una estancia en el extranjero, específicamente en Francia. Cuando me la otorgaron, mi familia y yo estábamos muy contentos, pues suponíamos que esta preparación me abriría muchas puertas a nivel laboral. Al terminar mi estancia volví a México llena de entusiasmo y lista para emplearme en el sector industrial pero las cosas no fueron tan sencillas como había pensado.

Mafer: ¿A qué te refieres con que las cosas no fueron tan sencillas?

Brenda: En ese momento de mi vida yo pensaba que conseguir un buen empleo sería algo relativamente fácil para alguien de mi sector. O bien, si no pensé que fuera fácil, tampoco me imaginé que sería tan complicado ingresar al mundo laboral. Yo estaba al tanto de las grandes tasas de desempleo en México, pero no fue hasta que yo misma me enfrenté a esta situación, que me di cuenta de los muchos obstáculos a los que se enfrentan los egresados de las

universidades públicas cuando salen al campo laboral. Busqué empleo en muchos lados, pero después de un año de búsqueda constante, dejé de hacerlo. No encontré ningún lugar donde me aceptaran con mi nivel de estudios, pues en las empresas me decían que estaba sobrecalificada, o que mis expectativas salariales estaban muy por encima de lo que ellos me podían ofrecer. En ocasiones, llegué a mentir sobre mi grado académico para que me contrataran en toda clase de empleos y así poder sobrevivir.

Mafer: ¿Cómo fue que decidiste irte a Francia?

Brenda: Yo tenía conocimiento de que algunos ex compañeros de la universidad habían optado por trabajar en el extranjero. Por uno u otro motivo yo había descartado esa opción, pero un buen día una amistad que hice cuando estuve en Francia me llamó para avisarme de unas vacantes en su país, las cuales estaban muy relacionadas con mi área. Con mucho temor apliqué a las pruebas y me quedé en el trabajo. No lo podía creer. En un inicio, lo más difícil fue hacerme a la idea de tener que dejar a mi familia y amigos. Todavía al día de hoy, y después de tantos años en Francia, extraño mucho México. No es fácil vivir fuera, ¿sabes? De alguna forma una siempre termina sintiéndose como una extranjera en muchas cosas, pues la cultura del país que nos acoge es muy diferente de la nuestra.

Mafer: Por estas razones, ¿regresarías a vivir a México?

Brenda: A estas alturas yo pienso que no. Es decir, me gusta mucho mi país y siempre que visito a mi familia siento muchísima nostalgia, pero al mismo tiempo sé que en México no podría permitirme la estabilidad profesional y el nivel de vida que he conseguido en Francia.

Mafer: ¿Qué haría falta para que reconsideraras volver a México?

Brenda: Regresaría sólo si mis condiciones laborales y calidad de vida mejoraran, pero lo veo muy difícil. Puede ser que estando en Francia sienta mucha nostalgia de mi país, pero lo que es un hecho es que en el extranjero obtuve toda la calidad de vida y el reconocimiento que en México no pude conseguir en su momento.

Mafer: Brenda, te agradecemos mucho que hayas compartido tu experiencia como migrante radicada en Francia ¿Te gustaría despedirte de nuestros escuchas con unas palabras?

Brenda: Claro que sí. Quisiera decirle a todos los jóvenes que no se den por vencidos y que luchen por alcanzar sus metas. Aunque en ocasiones el panorama pueda parecer complicado, siempre podemos superarnos a partir de esfuerzo y constancia. Les envío un saludo y un abrazo muy grande.

Adriana Nieves

1 Contesta CUM

1. ¿Son importantes las becas escolares para el desarrollo académico?

2. ¿Por qué a alguien altamente especializado se le considera no apto o "sobrecalificado" para un trabajo de su área?

3. ¿Cuáles son las principales razones para migrar?

4. ¿A qué consideras que se refiere el concepto "fuga de cerebros"??

5. ¿Por qué un país no puede brindar trabajo a los profesionistas que forma?

Evalúa tu aprendizaje de acuerdo con los indicadores de la rúbrica

1ª Estación

Reconocimiento y manejo de información cívica y ética

Vida digna y bienestar: instrumentos de medición para el crecimiento y riqueza de las naciones

Objetivos

- Conozco el Índice de Desarrollo Humano (IDH), un indicador empleado para medir el desarrollo social de los países.
- Comparo el nivel de desarrollo social de algunos países de América Latina, el Caribe y el mundo.

Conocimientos previos

- Bienestar y calidad de vida.

1 Realiza las siguientes actividades CCM ERM

1. Completa los espacios en blanco del texto. Apóyate en la caja de palabras.

condiciones de vida
básicas
afectivas
entornos
derechos
inclinaciones
comunidad
bienestar

Desarrollo humano

Se considera que el desarrollo humano es un proceso por el cual una sociedad determinada mejora las . . . . . de sus miembros mediante el aumento de los bienes con los que pueden cubrir sus necesidades . . . . . (como la alimentación, la vivienda y la salud) y otras complementarias (como son las necesidades . . . . . , creativas y de autorrealización).

Al mismo tiempo, el desarrollo humano debe tomar en cuenta la creación de . . . . . en los que se respeten los . . . . . de las personas. El desarrollo humano también se considera como la cantidad de opciones que tiene un ser humano para construir un plan de vida conforme a sus deseos e . . . . . , y en beneficio de su . . . . . .

Finalmente, el desarrollo humano también puede definirse como una forma de medir el . . . . . y la calidad de vida de las personas en el medio en que se desenvuelven.

Tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos útiles para lograr nuestros objetivos de vida, son aspectos medidos por el Índice de Desarrollo Humano (IDH), un indicador impulsado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para determinar el nivel de desarrollo humano que tienen las naciones.

2. Clasifica los factores que conforman un buen nivel de desarrollo según el Índice de Desarrollo Humano.

Salud	Acceso a educación	Nivel de vida digno

a. . . . . Larga esperanza de vida.
b. . . . . Vida saludable.
c. . . . . Disponibilidad de medicinas y servicio médico.
d. . . . . Acceso a un buen nivel de escolaridad.
e. . . . . Alfabetización.
f. . . . . Formación de un criterio que guíe el comportamiento de los individuos en beneficio propio y de la comunidad.
g. . . . . Contar con los recursos para habitar y

mantener una vivienda digna.

h. . . . . Tener con una estabilidad financiera para planificar la vida conforme a los intereses propios y de la comunidad a la que se pertenece.

i. . . . . Poder adquisitivo.

3. Completa las oraciones según tus preferencias.

a. Mi comida predilecta es…

. . . . . .

b. Cuando estoy en mi hogar me siento...

. . . . . .

c. La última vez que visité al médico fue…

. . . . . .

d. Los integrantes de mi familia se llaman…

. . . . . .

e. Mis mejores amigos se llaman…

. . . . . .

f. Uno de mis mayores logros es…

. . . . . .

g. Mi actividad favorita es…

h. Soy muy bueno haciendo…

. . . . . .

i. Una de mis metas en la vida es…

. . . . . .

4. ¿Qué significa lo anterior respecto al desarrollo humano? ¿Así es en todo el país?

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

Índice de Desarrollo Humano de algunos países

0 es la calificación más baja y 1 la más alta que puede tener un país en relación a su desarrollo humano.

Muy bajo 0 – 0.399	**Medio 0.600 – 0.799**	**Alto 0.800 – 0.899**	**Muy alto 0.900 - 1**
• Níger 0.394	• Kenia 0.601	• Costa Rica 0.810	• Francia 0.901
• Etiopía 0.485	• Honduras 0.634	• Uruguay 0.817	• España 0.904
	• India 0.645	• Rusia 0.824	• Corea del Sur 0.916
Bajo 0.400-0.599	• Guatemala 0.663	• Chile 0.851	• Japón 0.919
• Haití 0.510	• Irak 0.674	• Portugal 0.864	• Estados Unidos 0.926
• Sudán 0.510	• Vietnam 0.704	• Polonia 0.880	• Canadá 0.929
• Costa de Marfil 0.538	• Egipto 0.707	• Italia 0.892	• Alemania 0. 947
• Nigeria 0.539	• Jamaica 0.734		• Noruega 0.957
• Pakistán 0.557			

Datos extraídos de "Ranking del Índice de Desarrollo Humano 2019". *Expansión*. Consultado el 12 de julio de 2022 en: https://datosmacro.expansion.com/idh

5. Localiza en el mapa los países que figuran en la tabla anterior. Ilumina de morado aquellos países que tienen un nivel muy alto de desarrollo humano; de azul los de nivel alto; de verde los de nivel medio; de amarillo los de nivel bajo y de rojo los de nivel muy bajo.

a. ¿A qué continentes pertenecen los países con un IDH muy alto?

b. ¿A qué continentes pertenecen los países con un IDH bajo y muy bajo?

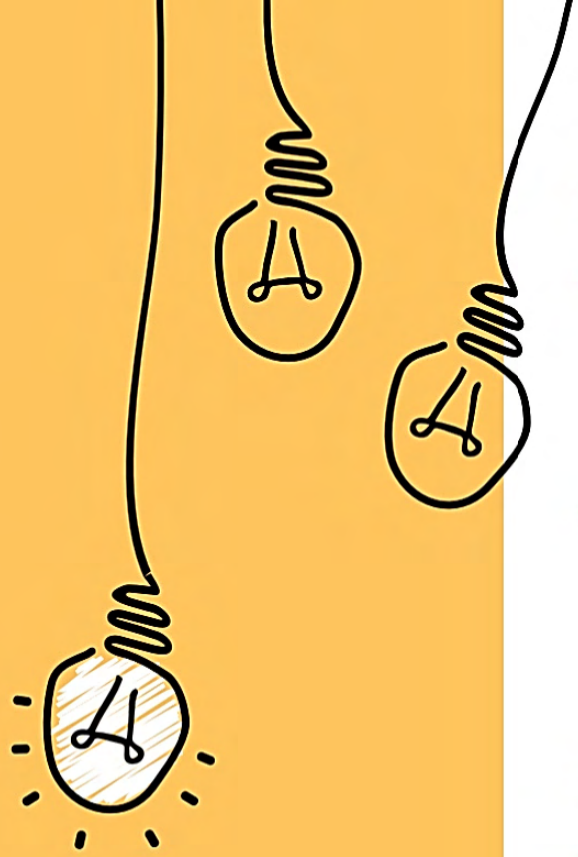

Preguntas clave

1. ¿Para qué hay un Índice de Desarrollo Humano (IDH)?

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

2. ¿Por qué varía el IDH alrededor del mundo?

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

Actividad de refuerzo

1. Retoma los parámetros del Índice de Desarrollo Humano. Asigna un 1 a aquellas situaciones que consideres que aportan una buena calidad de vida a las personas, y un 0 a aquellas que tienen un efecto contrario.

a. . . . . Cultura del ejercicio físico. Chicos y grandes se involucran en actividades deportivas.
b. . . . . A muy temprana edad las personas adquieren hábitos dañinos para la salud, como el tabaquismo y el alcoholismo.
c. . . . . Las bibliotecas están abiertas al público en general y su uso es gratuito.
d. . . . . Las personas tienden a consumir alimentos frescos, como frutas y verduras, y generalmente comen en casa.
e. . . . . Los espacios públicos están sucios y proliferan las enfermedades provocadas por parásitos.
f. . . . . Existe una cultura del reciclaje.

Actividad de ampliación

1. Marca con una equis las casillas de los indicadores que consideres que se deberían tomar en cuenta para la medición del desarrollo humano de un país. Si crees conveniente agregar indicadores extra, escríbelos.

a. . . . . Respirar un aire libre de contaminantes.
b. . . . . Acceso a los servicios de agua.
c. . . . . Alimentación saludable.
d. . . . . Sensación de seguridad en el entorno que se habita.
e. . . . . Libertad para desarrollar habilidades y competencias.
f. . . . . Sentirse reconocido y valorado por la comunidad a la que se pertenece.

Evaluación

Evalúa tu aprendizaje de acuerdo con los indicadores de la rúbrica

Categorías	Comprensión	Análisis
4	Conozco el Índice de Desarrollo Humano (IDH).	Comparo el nivel de desarrollo social de algunos países de América Latina, el Caribe y el mundo.
3	Reviso el Índice de Desarrollo Humano.	Reconozco el nivel de desarrollo social de algunos países de América Latina, el Caribe y el mundo.
2	Identifico algunos factores de desarrollo humano.	Identifico el nivel de desarrollo social de mi país y algunos otros.
1	Reconozco las siglas IDH.	Reviso información sobre el nivel de desarrollo social de algunos países de América Latina, el Caribe y el mundo.
Evaluación		

Registra el número de evidencias que has presentado respecto al total

Evidencias	Evaluación	Observaciones
Preguntas de comprensión (5).		
Texto sobre desarrollo humano a completar (8).		
Clasificación de factores del desarrollo humano (9).		
Oraciones sobre desarrollo humano personal y reflexión (10).		
Identificación de países según su nivel de desarrollo humano (3).		
Preguntas clave (2).		

2ª Estación

Perspectivas éticas a través del tiempo

Causas estructurales de la migración

Objetivos

- Reflexiono sobre las causas estructurales de la migración.

Conocimientos previos

- Nociones básicas sobre procesos migratorios.

1 Realiza las siguientes actividades. EIM

1. Completa el esquema.

Pobreza Desigualdad social y económica Violencia
Desastres naturales y erosión de la biodiversidad Desempleo

Causas estructurales de la migración

↓

- Imposibilidad de las personas y grupos para satisfacer sus necesidades básicas.

↓

- Los recursos económicos se distribuyen de forma desigual entre los miembros de una sociedad. Este desequilibro es justificado injustamente sobre diferencias raciales, de género o clase social.

↓

- Los grupos o personas se ven obligados a desplazarse a raíz de eventos como incendios, huracanes, inundaciones, escasez de alimentos, destrucción de la flora y fauna, etcétera.

↓

- Se origina por conflictos sociales de diversa índole. Quienes la padecen tienen consecuencias físicas y psicológicas y su integridad corre peligro. Se manifiesta a través de diversas formas, como la inseguridad, los conflictos armados y las guerras.

↓

- Situación en la que los individuos carecen de una forma de sustento, lo que les imposibilita cubrir sus necesidades y las de sus familias. Se origina por causas múltiples, una de ellas es el bajo crecimiento económico de un país.

2. Relaciona cada imagen con el motivo de migración que le corresponda.

- Conocer otras culturas.
- Mejorar la calidad de vida.
- Huir de la inseguridad.
- Escapar de la violencia de género.
- Reencontrarse con la familia.
- Obtener un empleo.

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

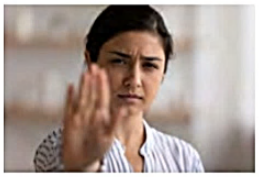

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

3. Lee el encabezado de los periódicos y escribe a qué causa estructural de migración pertenece cada noticia. Puedes revisar el esquema que completaste en el primer ejercicio.

a. Damnificados que perdieron todo en el terremoto de 1999 en Armenia Colombia reconstruyen sus vidas en barrios latinos de USA.

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

b. Mujeres y niñas migrantes centroamericanas, las más expuestas a la violencia en su paso por México.

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

c. Las oleadas de inseguridad y el crimen organizado empujan a más familias guatemaltecas a abandonar el país.

d. El desempleo orilla a mexicanos a abandonar a sus familias para trabajar en el extranjero.

e. Organizaciones sociales en Estados Unidos señalan que inmigrantes latinos sufren discriminación y acoso.

4. Ordena las palabras para formar oraciones. Da una breve explicación.

a. migración la complejo y un es fenómeno multifactorial

b. cantidad los de mayor más reciben la migrantes países desarrollados a

c. los USA hasta mundial 20% de migrantes a nivel recibe el

d. las personas su calidad de vida migran para mejorar

5. Compara los siguientes testimonios de mujeres latinas migrantes. Subraya en ambos textos los motivos que tuvieron para migrar. Verifica si en los testimonios se encuentran algunas de las causas estructurales de migración y haz una lista con ellas. De verde los de nivel medio; de amarillo los de nivel bajo y de rojo los de nivel muy bajo. Señala los derechos humanos vulnerados.

Fátima, 28 años. Chef

Llegué hace cuatro meses a Canadá con mi pareja, quien también es chef. Un motivo por el cual decidimos venir a Canadá fue el aumento de la inseguridad y la violencia contra las mujeres en mi país. Además, mi pareja se había mantenido desempleada durante casi 8 meses, así que cuando nos invitaron a trabajar en un restaurante latino, lo vimos como una oportunidad excelente y no dudamos en venirnos. Quizá en algún momento regresemos a México, pero por ahora estamos muy contentas con el cambio.

Alma, 38 años. Trabajadora doméstica

Tengo ya 10 años viviendo en Los Ángeles. Llegué en compañía de mis hijos. Los dos estaban muy chiquitos cuando me los traje. Para atravesar la frontera pasamos por muchos peligros, pero finalmente logramos cruzarla. Mi esposo se había venido a trabajar tres años antes y cuando le caía un trabajo nos mandaba dinero, pero cuando no, yo solita mantenía a mis hijos con lo que ganaba como empleada doméstica… aunque la verdad siempre andábamos bien apretados de dinero. Aquí en Estados Unidos he seguido trabajando y me va mucho mejor. Con muchísimo esfuerzo, mi esposo y yo hemos podido sacar adelante a nuestros hijos y eso nos llena de alegría.

Lista de causas estructurales de migración

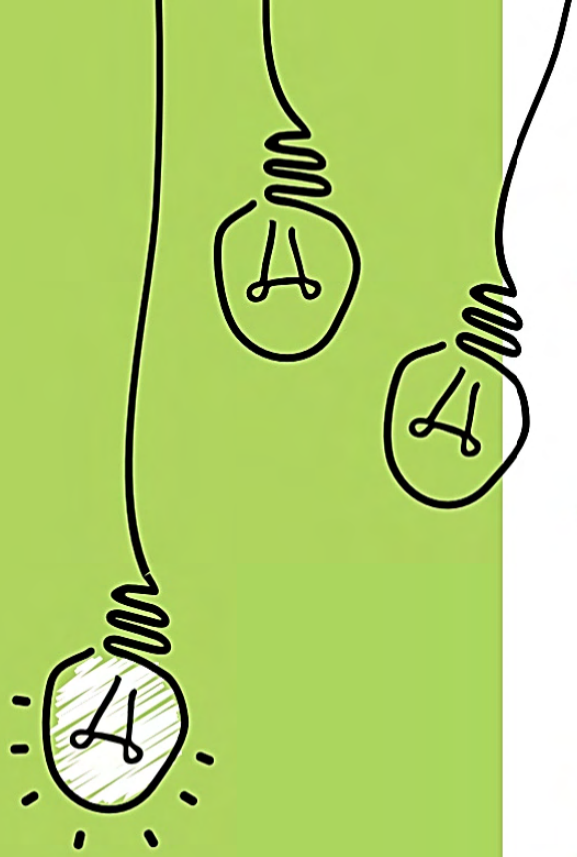

Preguntas clave

1. ¿Cómo reconoces causas estructurales de la migración?

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

2. ¿Para qué sirve reconocer las causas de un problema?

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

Actividad de refuerzo

1. Ordena las letras para formar palabras que se relacionen con las causas de migración.

a. Tras su acontecimiento, familias completas han perdido su patrimonio. STRESASDE RATUNALES

. . . . . .
. . . . . .

b. Las personas o grupos que la sufren son estigmatizados y se les niega un trato digno y justo, lo que los pone en una desventaja constante. CIÓNDISNACRIMI

. . . . . .
. . . . . .

c. Debido a su cultura, etnia, situación política o ideas religiosas, las personas y grupos se ven obligados a migrar. EEÓPRUSCICN

. . . . . .
. . . . . .

d. El aire, agua y/o suelo de una comunidad se puede ver afectada y poner en riesgo la salud y bienestar de las personas. CONMITANACIÓN LED ENNOTOR

. . . . . .
. . . . . .

Actividad de ampliación

1. Señala los factores o causas de migración y los derechos humanos que se vulneran.

Evaluación

Evalúa tu aprendizaje de acuerdo con los indicadores de la rúbrica

Categorías	Evaluación
4	Reflexiono sobre las causas estructurales de la migración.
3	Reconozco las causas estructurales de la migración.
2	Identifico algunas causas estructurales de la migración.
1	Me aproximo al concepto de causa estructural.
Evaluación	

Registra el número de evidencias que has presentado respecto al total

Evidencias	Evaluación	Observaciones
Mapa conceptual (5).		
Identificación de causas de migración en imágenes (6).		
Causas estructurales de la migración en encabezados de periódicos (5).		
Ordenamiento de oraciones (4).		
Análisis de testimonios de mujeres migrantes (2).		
Preguntas clave (2).		

3ª Estación

Reflexión y valoración de la diversidad en el mundo

Derechos humanos: acuerdos, organizaciones y estrategias para combatir las desigualdades sociales

Objetivos

- Identifico los fundamentos de los derechos humanos.
- Conozco las principales funciones de la ONU, así como algunos acuerdos y estrategias internacionales que promueven los derechos humanos y combaten la desigualdad social y económica.

Conocimientos previos

- Derechos humanos e instituciones que los promueven.

1 Realiza las siguientes actividades CCM

1. Completa el esquema y explica en tus propias palabras en qué consisten las tres propiedades principales de los derechos humanos. Puedes usar ejemplos para detallar tus explicaciones.

Los derechos humanos y sus atributos principales

Son el conjunto de derechos y libertades fundamentales para el disfrute de la vida humana en condiciones de plena dignidad. Se definen como intrínsecos a toda persona por el mero hecho de pertenecer al género humano.

Interdependientes	Universales	Inalienables
Los derechos humanos se relacionan entre sí, de tal forma que para que uno se ejerza plenamente, es necesario que intervengan otros derechos. Los derechos deben considerarse como un conjunto inseparable.	Son aplicables a todas las personas sin ninguna distinción de raza, género, color, sexo, origen étnico o social, religión, idioma, orientación sexual, discapacidad u otra característica. Al mismo, tiempo, todos los Estados deben aceptar y respetar estos derechos.	A nadie pueden cancelársele o suspendérsele sus derechos humanos, al mismo tiempo que nadie puede renunciar a ellos.
Es decir que		

2. Reflexiona sobre las siguientes situaciones. Fundamenta tus argumentos.

a. Describe una situación en la cual una persona ejerce su derecho a la eduación, pero sin contar con los recursos para alimentarse adecuadamente o ir al médico cuando lo necesite.

b. ¿Qué sucede con los derechos humanos de una persona detenida durante un proceso penal?

c. Al migrar una persona a un país con una cultura muy distinta a la suya, ¿se deberían modificar sus derechos humanos según las costumbres del país en el que ahora vive?

3. Completa el siguiente texto seleccionando la opción correcta.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) es un órgano regional / internacional / estatal que fue fundado por 51 países que se comprometieron a mantener la relación / quietud / paz y la seguridad internacionales después de la Segunda Guerra Mundial.

Su objetivo era fomentar relaciones de amistad entre las naciones / remesas / hermandades y promover el progreso social, la mejora del nivel de vida y los aumentos salariales / derechos humanos / convenios internacionales.

La labor de las Naciones Unidas llega a todos los rincones del mundo. Aunque es más conocida por el mantenimiento de la paz, la prevención de conflictos / males / huelgas y la asistencia humanitaria, la ONU también desarrolla estrategias para un desarrollo continental / parcial / sostenible y vigila el cumplimiento de los derechos humanos con el fin de coordinar esfuerzos y lograr un mundo más seguro para las generaciones presentes y futuras.

Fragmentos textuales tomados de: "Historia de la ONU a 70 años de haberse conformado". Disponible en: https://www.un.org/un70/es/content/history/index.html

4. Relaciona los tratados en materia de derechos humanos con sus principales objetivos.

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	En él se establecen mecanismos para proteger y garantizar que las personas y los pueblos se determinen libremente en relación a su identidad cultural, su desarrollo social y económico.
Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial	Tras su celebración, los estados miembro se comprometen a asegurar que las personas no sufran ningún tipo de violencia debido a su origen étnico.
Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer	Busca que los estados miembro adopten medidas adecuadas para prohibir la discriminación hacia las personas del sexo femenino. Entre estas medidas se encuentran crear y/o modificar la jurisdicción interna de los países para garantizar la igualdad de las mujeres ante la ley.
Convención sobre los Derechos del Niño	Determina que la infancia es una etapa especial en la cual se debe proteger y ayudar a los niños a que crezcan, aprendan, jueguen, se desarrollen y prosperen con dignidad.

a. ¿Por qué es necesario que estos tratados y convenciones se actualicen constantemente?

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

5. Ordena los pasos seguidos por organismos internacionales como la ONU cuando celebran convenios y pactos en materia de derechos humanos.

a. . . . . Los representantes de los Estados Miembros estudian la situación interna de sus países para determinar las áreas en que deben trabajar para fortalecer el cumplimiento de los derechos humanos.

b. . . . . Los representantes de los Estados Miembros de la ONU se reúnen repetidamente durante varios años para definir las pautas que figurarán en las normas y acuerdos de los pactos internacionales.

c. . . . . Los Estados Miembro de la ONU se reúnen para revisar los nuevos instrumentos de medición de los derechos humanos, así como los nuevos lineamientos o modificaciones propuestas.

d. . . . . En caso de estar de acuerdo con los lineamientos expresados en los convenios, los Estados los firman y después los ratifican. Desde ese momento se ven obligados a vigilar el cumplimiento de las nuevas normas dentro de sus territorios.

Además de la celebración de convenios y tratados, los Estados miembros de la ONU crearon una agenda de acciones y estrategias para ayudar a mejorar las desigualdades sociales y económicas que impiden el desarrollo en plenitud de los seres humanos. Algunos de estos objetivos, son:

- Finalizar con la pobreza.
- Terminar con el hambre.
- Lograr una educación de calidad para todos.
- Alcanzar la igualdad de género.
- Garantizar el acceso a agua limpia.
- Utilizar energía asequible y no contaminante.
- Garantizar que las personas tengan empleos decentes.
- Reducir las desigualdades sociales.
- Mejorar la ecología.
- Alcanzar la paz.

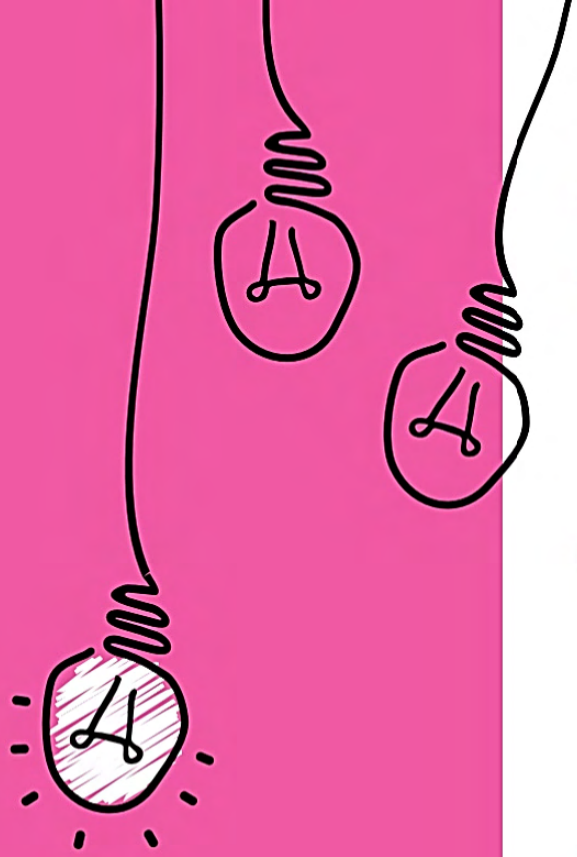

Preguntas clave

1. ¿Por qué es importante que existan acuerdos y leyes en materia de derechos humanos?

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

2. ¿Para qué sirven las estrategias cuando queremos alcanzar un objetivo?

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

Actividad de refuerzo

1. En equipos de cuatro o más jueguen al memorama con los 10 objetivos de desarrollo sostenible propuestos por la Organización de las Naciones Unidas y su breve descripción. Construyan el memorama a partir de lápiz, tijeras y papel o cartulina. No olviden llegar a acuerdos para repartir las tareas que cada uno realizará para elaborar el memorama.

Actividad de ampliación

1. Resuelve la sopa de letras con algunas palabras clave de la Estación.

S	A	C	T	O	E	X	A	C	T	A	C	I	O	N	N	T	O
E	O	V	O	T	O	S	C	O	N	V	E	N	C	I	O	N	E
R	B	M	N	K	I	T	E	S	C	A	M	P	M	L	S	E	A
E	J	Ñ	D	Y	D	I	G	N	I	D	A	D	O	Y	Ñ	M	T
N	E	Ñ	Y	I	Q	L	Ñ	R	G	Q	Ñ	J	R	D	Q	O	S
I	T	R	L	O	S	Ñ	O	J	N	D	S	O	A	T	A	T	V
E	I	D	E	E	H	C	S	E	G	S	E	J	L	R	C	K	G
T	V	E	Q	S	G	G	R	E	I	Ñ	D	R	N	O	Ñ	X	I
E	O	Ñ	Z	K	T	I	E	I	T	J	Ñ	M	E	T	Y	W	O
R	S	R	I	O	V	A	S	Ñ	M	N	N	Ñ	Y	C	Q	E	N
P	E	R	Y	E	F	I	U	L	C	I	A	O	R	J	H	S	E
E	S	T	R	A	T	E	G	I	A	S	N	T	E	S	E	O	R
L	V	Ñ	D	R	O	Ñ	X	R	E	C	E	A	P	O	Y	H	S
A	E	S	T	R	U	C	T	U	R	A	I	E	L	M	E	V	C
N	G	U	I	A	Q	Y	O	Ñ	C	O	E	O	A	I	I	I	H
E	E	B	E	T	I	C	A		T	X	Q		N	Q	O	L	O
T	P	R	I	V	I	L	E	G	I	O	S	R	Y	R	Ñ	N	S
I	P	A	C	T	O	P	P	L	A	L	W	L	E	G	I	S	D

Evaluación

Evalúa tu aprendizaje de acuerdo con los indicadores de la rúbrica

Categorías	Evaluación	
4	Identifico los fundamentos de los derechos humanos.	Conozco las principales funciones de la ONU, así como algunos acuerdos y estrategias internacionales que promueven los derechos humanos y combaten la desigualdad social y económica.
3	Identifico algún fundamento de los derechos humanos.	Identifico algunas funciones de la ONU, así como algunos acuerdos y estrategias internacionales que promueven los derechos humanos y combaten la desigualdad social y económica.
2	Reconozco los derechos humanos.	Identifico funciones de la ONU que promueven los derechos humanos y combaten la desigualdad social y económica.
1	Identifico derechos humanos.	Identifico algunas funciones de la ONU, así como algunos nombres de acuerdos y estrategias.
Evaluación		

Registra el número de evidencias que has presentado respecto al total

Evidencias	Evaluación	Observaciones
Mapa conceptual sobre principales atributos de los derechos humanos (3).		
Reflexión sobre situaciones de vulnerabilidad (3).		
Texto a completar sobre la ONU (6).		
Relación de tratados en materia de derechos humanos (4).		
Orden de pasos seguidos por organismos internacionales cuando celebran convenios y pactos (4).		
Preguntas clave (2).		

4ª Estación

Participación en mi comunidad

Prácticas cotidianas para la inclusión y la igualdad

Objetivos

- Reflexiono sobre acciones y actitudes cotidianas que reducen las desigualdades y fomentan la inclusión en mi comunidad.

Conocimientos previos

- Nociones sobre inclusión y derecho a la igualdad.

Proyectos para la comunidad

1 Realiza las siguientes actividades ERM

1. Lee el esquema.

Participación comunitaria para la inclusión y la equidad

Se constituye de:

↓

Acciones que favorecen la inclusión y trato igualitario.

Estas acciones se caracterizan porque sus miembros:

- Respetan y promueven la diversidad.
- Dan un trato digno e igualitario a las personas.
- Escuchan y atienden las necesidades de los otros.
- Construyen espacios de convivencia y diálogo.
- Actúan bajo principios de solidaridad.

2. Relaciona los problemas que generan desigualdad con algunas propuestas comunitarias para resolverlos.

Problemas comunitarios

a. Los niños de la colonia El palmar no tienen donde jugar, pues los juegos del parque están oxidados y las canchas en muy malas condiciones.
b. No existe una guardería accesible y de calidad donde las personas sin seguridad social puedan encargar a sus hijos mientras trabajan.
c. Los niños hablantes de lenguas indígenas sólo reciben clases en español en su escuela, lo que los pone en situaciones de desventaja constantemente.
d. Las personas de la tercera edad no tienen un área verde para ejercitarse, pues esta está llena de basura.
e. El alumbrado público de algunas calles no funciona, lo que hace que la inseguridad aumente, especialmente para las personas vulnerables.

Acciones comunitarias	
	Organización de comitivas vecinales para recaudar fondos destinados a comprar pintura y materiales con los que restaurar las instalaciones del parque.
	Generar un escrito firmado por los miembros de la comunidad y dirigirlo a las autoridades correspondientes para solicitar la compostura del alumbrado.
	Escuchar a los miembros de la comunidad para realizar un diagnóstico que dé a conocer las lenguas indígenas habladas por los alumnos y luego proponer soluciones. Por ejemplo, una solución consistiría en conformar grupos de estudio con miembros bilingües de la comunidad que sirvan como mediadores entre alumnos y profesores.
	Recabar firmas de los miembros de la comunidad para solicitar a las autoridades un centro de cuidado infantil para personas que no cuentan con prestaciones sociales.
	Organizar tequios comunitarios donde comunidad acuda a limpiar y restaurar las áreas verdes.

a. ¿Las soluciones planteadas cumplen con las características de ser comunitarias e inclusivas?

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

3. Como miembro de una comunidad, las acciones que realizas en tu día a día tienen un impacto en tus comunidades más cercanas, como son tu entorno familiar y tu escuela. Marca con una X según sea el caso.

Acciones que llevo a cabo en casa	Frecuencia con que las realizo		
	Siempre	De vez en cuando	Nunca
Participo en las tareas de limpieza. Por ejemplo, tiendo mi cama y mantengo el orden de mis cosas.			
Me dirijo con respeto hacia todos los miembros de mi familia y espero lo mismo de ellos.			
Participo en la preparación de los alimentos.			
Soy responsable de mis tareas y me organizo para llevarlas a cabo.			
Escucho las necesidades de los demás y las tomo en cuenta para mi actuar diario.			
Escuela	**Siempre**	**De vez en cuando**	**Nunca**
Me dirijo a todos con respeto y cordialidad.			
Espero mi turno para hablar y no interrumpo a los demás cuando están opinando.			
Sigo los reglamentos y acuerdos de convivencia.			
Aunque no concuerde con alguien, respeto sus ideas y forma de ser, además de que propicio el diálogo.			
Cuando se presenta una diferencia dialogo con los demás para buscar soluciones y llegar a acuerdos.			
En clase siempre expongo mis puntos de vista y escucho los de los demás.			

4. Completa el texto seleccionando las opciones correctas.

Respetar y fomentar la igualdad y la inclusión requiere que, como individuos, ejercitemos herramientas de comunicación muy útiles para conocer y comprender las necesidades / razones / experiencias de las otras personas, y con base en esto, poder actuar en beneficio propio y de nuestra comunidad / humanidad / autoestima.

Para ello es necesario desarrollar tres actitudes básicas. La primera de ellas es la escucha activa / honestidad / libertad, resulta fundamental para conocer el punto de vista y las necesidades de los otros. La segunda actitud es el diálogo / monólogo / respeto permite que expongamos los propios puntos de vista y los contrastemos con los de los demás para generar ideas y soluciones a los conflictos. Por último, la sencillez / empatía / seguridad nos permite ponernos en el lugar de los otros para actuar en solidaridad con ellos.

5. Piensa en situaciones y anécdotas de las últimas veces que hayas ejercitado el diálogo, la escucha activa y la empatía. No olvides incluir en tus textos los siguientes elementos:

- La situación o circunstancia en la que te encontrabas.
- Las personas que participaron.
- Causa (¿qué originó que tú dialogaras, escucharas activamente o fueras empático?).
- Consecuencia de tu acto (¿cuál fue el impacto que tuvo tu actuar?).

a. La última vez que ejercité la escucha activa…

b. La última vez que ejercité el diálogo…

c. La última vez que fui empático…

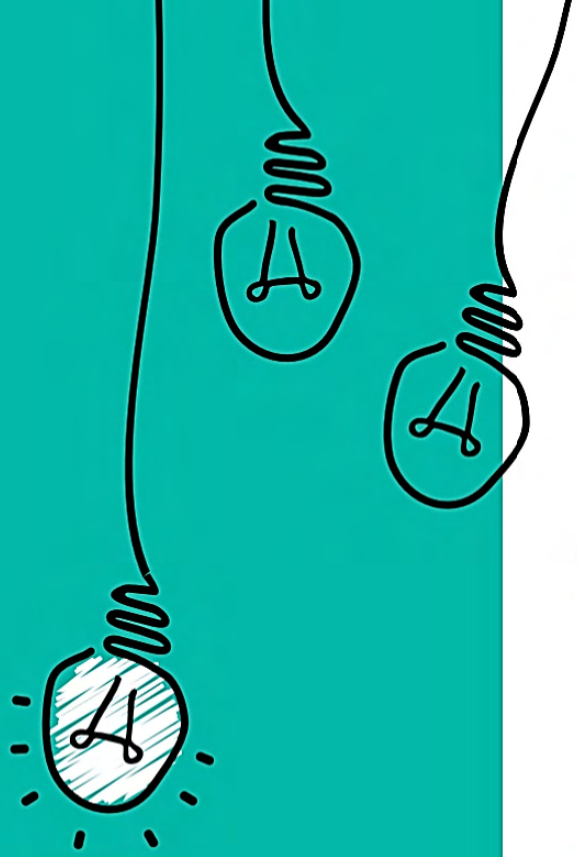

Preguntas clave

1. ¿Cómo impactan nuestras acciones cotidianas a las comunidades a las que pertenecemos?

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

2. ¿Por qué es importante desarrollar habilidades de comunicación para relacionarnos con los otros?

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

Actividad de refuerzo

1. Completa las analogías ayudándote de la caja de palabras.

a. Participación es a apatía como actuar en comunidad es a
. . . . . .

b. La solidaridad es al egoísmo lo que la empatía a la
. . . . . .

c. La igualdad es a la inclusión lo que la discriminación al
. . . . . .

rechazo	**individualismo**	**incomprensión**

Actividad de ampliación

1. Selecciona las acciones que podrían tener un efecto positivo en la conformación de una comunidad más igualitaria e inclusiva. Justifica tus respuestas en cada caso.

	Creación de centros multiculturales donde las personas enseñen los saberes de la cultura a la que pertenecen.
	Proponer juegos para las infancias.
	Crear sitios donde las personas tengan acceso a internet y computadora.
	Celebrar las fiestas patronales en compañía de los vecinos de la comunidad.
	Crear brigadas de limpieza con los vecinos de la colonia.
	Iniciar una consulta para conocer la opinión de la niñez y las personas de la tercera edad con relación a sus necesidades sobre espacios comunes y áreas verdes.
	Repartir equitativamente las tareas del hogar entre todos sus miembros.
	Adaptar espacios seguros de juego y recreación en las escuelas para los alumnos con alguna discapacidad.

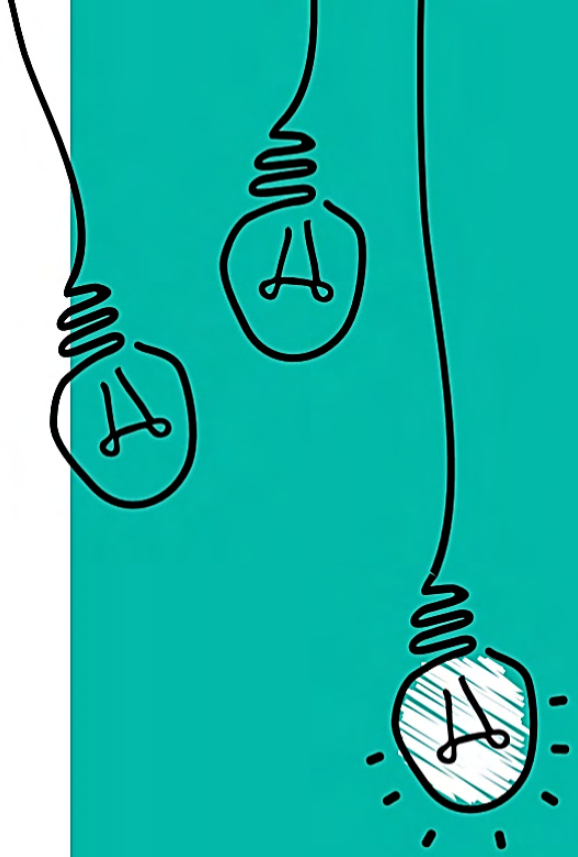

Evaluación

Evalúa tu aprendizaje de acuerdo con los indicadores de la rúbrica

Categorías	Evaluación
4	Reflexiono sobre acciones y actitudes cotidianas que reducen las desigualdades y fomentan la inclusión en mi comunidad.
3	Reconozco las acciones y actitudes cotidianas que reducen las desigualdades y fomentan la inclusión en mi comunidad.
2	Identifico algunas acciones y actitudes cotidianas que reducen las desigualdades y fomentan la inclusión en mi comunidad.
1	Identifico algunas acciones cotidianas que fomentan la inclusión en mi comunidad.
Evaluación	

Registra el número de evidencias que has presentado respecto al total

Evidencias	Evaluación	Observaciones
Lectura de esquema.		
Relación de problemas con acciones comunitarias (6).		
Evaluación de acciones en mi comunidad (12).		
Texto a completar sobre actitudes básicas para fomentar la inclusión y empatía (8).		
Preguntas clave (2).		

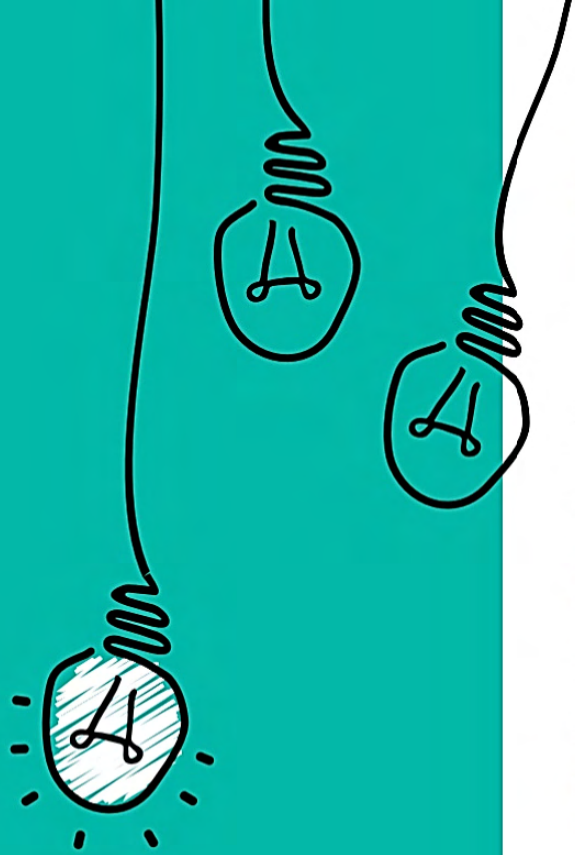

Fuentes

Básicas

SEP. (2022). *Programa de Estudio del Campo Formativo: Ética, Naturaleza y Sociedad.* México: SEP. (Versión electrónica).

Bruce, A. (2017). *Diez acciones para un mundo más igual.* Fondo de Población de las Naciones Unidas. Consultado el 14 de julio de 2022 en:

https://www.unfpa.org/es/news/diez-acciones-para-un-mundo-mas-igual

Del Pino Pacheco, M. (2015). *Catálogo de medidas para la igualdad.* Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. México. Consultado el 22 de julio de 2022 en:

https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/CatalogoMedidas_WEB_Mireya_topgrl_INACCSS.pdf

FUDECEN. (2019). *La migración irregular desde sus causas estructurales.* YouTube. Consultado el 14 de julio de 2022 en:

https://www.youtube.com/watch?v=rF2WLhlP4-0

Miniciencias Canal Oficial. (2017). *¿Sabes qué son los ODS?* YouTube. Consultado el 18 de julio de 2022 en:

https://www.youtube.com/watch?v=CmqGTibtqUw_

ONU. (2018). *20 claves para conocer y comprender mejor los derechos humanos.* Consultado el 16 de julio de 2022 en:

https://hchr.org.mx/20-claves-para-conocer-y-comprender-mejor-los-derechos-humanos/

ONU. (2020). *Incrementar la igualdad y combatir la discriminación.* Consultado el 16 de julio de 2022 en:

https://www.ohchr.org/es/about-us/what-we-do/our-roadmap/enhancing-equality-and-countering-discrimination

Navarro Martínez, J. *La pirámide de Maslow.* Mc Graw Hill. Consultado el 14 de julio de 2022 en:

https://www.mheducation.es/blog/la-piramide-de-maslow

ONU. (2015). *Historia de la ONU a 70 años de haberse conformado.* Consultado el 14 de julio de 2022 en:

https://www.un.org/un70/es/content/history/index.html

Ruj, R. S. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de población*, 14(55), 95-116. Consultado el 18 de julio de 2022 en:

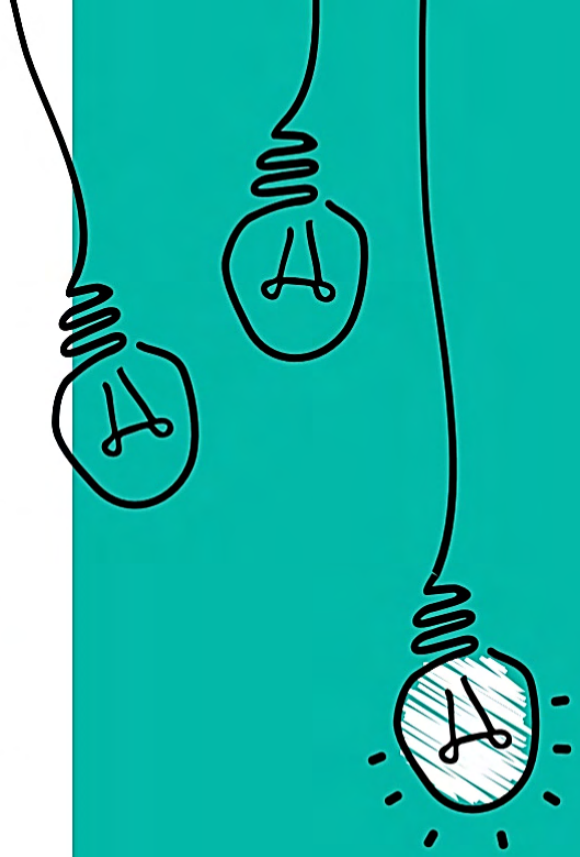

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000100005&lng=es&tlng=es

Solís, P. (2017). *Discriminación estructural y desigualdad social. Con casos ilustrativos para jóvenes indígenas, mujeres y personas con discapacidad.* México: CONAPRED. Consultado el 12 de julio de 2022 en:

https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/DiscriminacionEstructuralAx%20.pdf

Weiss. S. (2021). México lucha contra la fuga de cerebros. *DW Made for minds.* Consultado el 7 de julio de 2022 en:

https://www.dw.com/es/m%C3%A9xico-lucha-contra-la-fuga-de-cerebros/a-59667352

Complementarias

Portal del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Disponible en:

https://www.undp.org/es

CapacitaRSE (2015). *ODS - Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.* YouTube. Consultado el 18 de julio de 2022 en:

https://www.youtube.com/watch?v=345IxGgjF9s

Expansión. *Ranking del índice de Desarrollo Humano 2019.* Consultado el 14 de julio de 2022 en:

https://datosmacro.expansion.com/idh

Molina Salazar, R. y Pascual García, J.M. (2014) . El Índice de Desarrollo Humano como indicador social. *Nómadas.* 4(44). Consultado el 12 de julio de 2022 en:

https://www.redalyc.org/pdf/181/18153277009.pdf

PNUD México. (2020). *¿Qué es el Índice de Desarrollo Humano?* Acervo Aprende MX. YouTube. Consultado el 10 de julio de 2022 en:

https://www.youtube.com/watch?v=QLyGsE9mncc

ONU. *Desafíos globales. Migración.* Organización de las Naciones Unidas. Consultado el 26 de mayo de 2022 en:

https://www.un.org/es/global-issues/migration

Guía de trabajo

Cultura de paz: resolución de conflictos y rechazo de la violencia

Utilidad del tema para el aprendizaje académico

La cultura de paz forma parte del proceso de socialización a través del cual se asimila un sistema de valores, habilidades, actitudes y formas de actuar, que reflejan el respeto a la vida, al ser humano, a la dignidad y al medio ambiente, propiciando el saber participar, valorar y convivir, rechazando la violencia en cualquier ámbito.

El desarrollo de la cultura de paz se da, por medio de la educación. Las actividades educativas, en esta asignatura plasmadas en proyectos comunitarios, de solidaridad, campañas de divulgación, promueven la necesidad de fomentar una cultura de paz, difunden la idea de promover valores, actitudes y comportamientos que inspiren.

La comunidad educativa contribuye a formar a ciudadanos capaces de interactuar, relacionarse con otras personas, respetar las normas de convivencia, conocer sus derechos y aportar constructivamente a la sociedad.

El tema permite conocer conceptos relacionados a la cultura de paz, conflictos, mediación y violencia, que permitirán al alumno tener nociones no sólo del ámbito filosófico-ético, sino también de Geografía, Sociología, Antropología y demás áreas de las ciencias sociales y humanidades. Estos conocimientos pueden aplicarse en profesiones relacionadas a relaciones internacionales, representaciones culturales, administración pública, planeación urbana, derecho, entre otras. Además, tener una formación sólida en valores brinda de manera general un código ético para convivir en paz en cualquier ámbito de desarrollo.

El estudiante aprenderá a través de la resolución de conflictos, que este no implica violencia, ya que existen procesos de mediación que nos permiten resolverlos con la finalidad de construir una comunidad de aprendizaje justa y equitativa basada en una cultura de paz.

Utilidad del tema para la vida

La importancia de este tema para la vida de las y los jóvenes es fundamental ya que podrán como nuevas generaciones promover en la sociedad prácticas de mediación no violenta de conflictos, así como la gestión de la paz. El estudiante podrá aplicar los procesos de resolución no violenta de conflictos a situaciones cotidianas, desarrollar pensamiento crítico en torno a las formas de mediar los conflictos, para aprender de ellos a través de la práctica los valores que se requieren para construir una cultura de paz.

El aprendizaje se llevará a cabo a través de un proceso práctico donde los estudiantes serán capaces de identificar los ámbitos de acción para la incidencia en la construcción de una cultura de paz, la promoción de la no violencia y el reconocimiento del conflicto desde una perspectiva positiva, es decir como una oportunidad de aprendizaje aplicando en el proceso las formas concretas de mediación del mismo.

Contenido (Plan 2022)

- Comprendemos que los conflictos son parte de la convivencia humana en el tiempo y en el espacio e identificamos formas de resolverlos para participar en la promoción de una cultura de paz y la construcción conjunta de una sociedad que rechace cualquier tipo de violencia.

Diálogo

- Reconocemos el conflicto como parte de la convivencia humana, su estructura y las formas de solucionarlos a lo largo del tiempo en México, América Latina y el Caribe y el mundo, mediante el análisis crítico de conflictos territoriales, étnicos, ideológicos, entre otros, para contribuir a sociedades más justas y equitativas basadas en la cultura de paz.
- Reconocemos la participación de mujeres y hombres de distintas culturas, grupos y organizaciones que se han comprometido a favor de la paz a lo largo de la historia en la comunidad, el país y el mundo, para valorar su contribución al bienestar de la sociedad.
- Valoramos críticamente la cultura de paz, las aportaciones de la educación para la paz y sus desafíos a fin de resolver conflictos de manera justa y pacífica y crear ambientes libres de violencia que garanticen el respeto a la vida, al ser humano, la dignidad y al medio ambiente sano.

T3

4 a 5 sesiones

Progresión de aprendizaje
• Explicamos cómo el conflicto representa una oportunidad para valorar la diversidad y la pluralidad, analizamos los elementos que intervienen en los conflictos territoriales, étnicos e ideológicos ocurridos a lo largo del tiempo en México, América Latina y el Caribe. • Reconocemos que el conflicto no equivale a violencia y gestionamos procesos de mediación en el aula y la comunidad para construir sociedades más justas y equitativas basadas en la cultura de paz. • Reconocemos las acciones que mujeres, hombres, grupos u organizaciones han realizado en México, América Latina y el Caribe a favor de la cultura de paz y su contribución en la resolución no violenta de conflictos entre países, para exponer cómo podemos participar en algún grupo u organización promotora de paz. • Evaluamos las aportaciones de la educación para la paz y las aplicamos en acciones y relaciones de convivencia en el entorno social y político, con el fin de tomar decisiones responsables que contribuyan a solucionar los desafíos que enfrenta la cultura de paz en la solución justa y pacífica de conflictos, y nos comprometemos activamente a promover y aplicar los aspectos de la convivencia que favorecen el respeto a la dignidad, la diversidad, la inclusión y la interculturalidad.

Aprendizajes esperados ASC

Aprendizaje	Habilidad	Dominio cognitivo
Defino conceptos relacionados con la construcción de la paz.	CUM	Comprensión
Identifico acciones que promueven la construcción de una cultura de paz.	CTM	Comprensión
Comprendo la importancia de la mediación en un conflicto.	CTM	Comprensión / Análisis
Reflexiono de manera crítica sobre los conflictos de mi entrono.	ETM	Análisis
Identifico las características de un mediador.	CUM	Comprensión
Identifico las etapas de mediación en una situación.	CCM	Comprensión / Aplicación
Identifico las características que favorecen del diálogo.	CUM	Comprensión
Comprendo en qué consiste un conflicto interpersonal y uno social.	ETM	Comprensión
Aplico prácticas de diálogo, mediación y cultura de paz en mi vida cotidiana.	NTM	Aplicación

Ruta sugerida

Sesión 1

- Lectura de comprensión.
- Preguntas de comprensión.
- 1ª Estación de aprendizaje.
- Actividad motivadora y Verificación de conocimientos previos.
- Actividades 1 y 2.
- Preparación para actividades de la siguiente sesión. Infografía.

Sesión 2

- 1ª Estación de aprendizaje
- Actividades 3 y 4 (Infografía).
- Actividad 5.
- Preguntas clave.

Sesión 3

- 2ª Estación de aprendizaje.
- Actividad motivadora y Verificación de conocimientos previos.
- Secuencia completa de actividades.
- Preguntas clave.

Sesión 4

- 3ª Estación de aprendizaje.
- Actividad motivadora y Verificación de conocimientos previos.
- Secuencia completa de actividades.
- Preguntas clave.

Sesión 5

- 3ª Estación de aprendizaje.
- Actividad motivadora y Verificación de conocimientos previos.
- Secuencia completa de actividades.
- Preguntas clave.

Las Actividades de refuerzo se asignan a los alumnos/as que por diversas situaciones (inasistencia, rezago educativo, necesidades educativas especiales), no les es posible seguir el ritmo promedio de desempeño académico de sus compañeros/as. Son actividades que pretenden garantizar el aprendizaje suficiente del tema.

Las Actividades de ampliación se asignan a los alumnos/as que se caracterizan por un ritmo de trabajo más ágil que el promedio y por tanto, disponen de tiempo libre durante la sesión de clase (en tanto la evidencia de aprendizaje corresponda con el nivel de calidad pretendido). Estas actividades pretenden que, de una manera lúdica (de tal manera que no implique "trabajo extra"), el alumno/a pueda hacer uso del tiempo de clase "sobrante" en actividades que le reporten un beneficio en el desarrollo de habilidades cognitivas; además previene acciones disruptivas que, como tales, alteran el ambiente de orden y organización de la clase.

Las Preguntas clave son cuestionamientos esenciales sobre el contenido del tema. Note que están construidas desde el *cómo*, *por qué* y *para qué*, con el propósito de evitar respuestas que solo contengan datos sin un previo razonamiento. Puede incluirlas en los instrumentos de evaluación que utilice en cada tema.

Estaciones de aprendizaje

Reconocimiento y manejo de información cívica y ética
Recursos
• 4 fuentes destacadas.
Actividades
• Actividad de verdadero y falso sobre promoción de cultura de paz (10). • Relación de acciones con etapas de construcción de paz (10). • Infografía para promover la construcción de paz en la comunidad. • Relación de conceptos sobre cultura de paz con su definición (10). • Definición propia de conceptos (12). • Preguntas clave.

Perspectivas éticas a través del tiempo
Recursos
• 2 fuentes destacadas.
Actividades
• Clasificación de acciones en situaciones de conflicto o no conflicto (10). • Análisis del conflicto (3). • Ordenamiento de las etapas de solución de un conflicto (6). • Análisis de un conflicto de mi entorno (13). • Preguntas clave (2).

Reflexión y valoración de la diversidad en el mundo
Recursos
• 3 fuentes destacadas.
Actividades
• Tabla de revisión de características de un mediador (7). • Discusión sobre un conflicto internacional. • Reflexión y autoevaluación de participación en una discusión (3). • Tabla de análisis de conflicto internacional a partir de distintas posturas (12). • Frases completadas sobre mediación (5). • Preguntas clave (2).

Participación en mi comunidad
Recursos
• 4 fuentes destacadas.
Actividades
• Clasificación de conflictos interpersonales y sociales (6). • Clasificación de definiciones y características de conflictos personales y sociales (4). • Proyecto: Identificación de acciones que promueven la paz en mi entorno (infografía o panfleto). • Preguntas clave (2).

El miedo

Hace mucho tiempo, un emperador de lejanas tierras asiáticas, a pesar de su valor y coraje, perdió todo su reino ante los continuos ataques de las hordas bárbaras. Cuando hubo perdido casi todo, solo dos servidores permanecieron fieles al emperador, con quien se acuartelaron en el castillo. La falta de personal y los continuos ataques a los pueblos hicieron el reino ingobernable.

Cuando los bárbaros vieron las tierras ya desfallecientes se propusieron tomar el último bastión del emperador: su castillo. Estas noticias llegaron transmitidas por voces del pueblo hasta los oídos del emperador. El rumor era verdad. La siguiente semana, al amanecer, los bárbaros tomarían por la fuerza el palacio y decapitarían a sus habitantes.

Una ligera caricia de miedo, casi con sabor a muerte, se posó en el rostro del emperador. Pero no palideció, no se perturbó, y después de unos breves segundos, su rostro era del mismo temple que siempre.

Los siete días y sus noches pasaron. Durante la madrugada sintieron los movimientos sigilosos de los bárbaros que poco a poco había rodeado el palacio. Las hordas cubrían los campos y hombres se veía que llegaban y llegaban desde los horizontes.

Antes de que amaneciera, el último emperador de su dinastía ordenó a sus pocos servidores que abrieran puertas, ventanas y pasillos. Sin inmutarse, cruzo la mirada con los líderes bárbaros que ya empezaban a prepararse.

La serenidad del emperador ante su situación era espantosa. Tenía un temple de hierrro recién forjado, de espada presta al corte. Los bárbaros esperaron. Esperaron hasta el mediodía y aún no recibían ningún ataque. Sólo el emperador, que desde el ventanal de su torre retaba con la mirada a los bárbaros.

La desición se tomó. Los bárbaros empezaron a retroceder. Temían ante tanta serenidad, una trampa seguramente los esperaba. Quizá la ausencia de servidores era una mentira, otra trampa para atraerlos.

Antes de que sol cayera, a lo lejos vieron desaparecer como hormigas desorganizadas a las hordas. El miedo había hecho lo suyo. Había mantenido expectantes al emperador y sus servidores, y había alejado a los enemigos.

**Adaptación libre de un relato anónimo de la tradición china*

1 Contesta CUM

1. ¿Para qué sirve el miedo?

2. ¿Quiénes tienen miedo?

3. ¿Qué hubiera sucedido si los bárbaros no hubieran temido?

4. ¿Por qué el emperador actuó con osadía?

5. ¿Qué crees que sucedió después al emperador, sus servidores y los bárbaros?

Evalúa tu aprendizaje de acuerdo con los indicadores de la rúbrica

1ª Estación

Reconocimiento y manejo de información cívica y ética

Acciones y valores fundamentales de la cultura de paz

Objetivos

- Define conceptos relacionados con la construcción de la paz.
- Identifico acciones que promueven la construcción de una cultura de paz.

Conocimientos previos

- Concepto de valores.
- Nociones de distintos valores morales.

Etapas del proceso de construcción de paz

1 Realiza las siguientes actividades CUM CTM

1. Selecciona verdadero o falso según la acción promueva una cultura de paz. Verdadero si la promueven y Falso si no.

a. Verdadero / Falso Rechazo a toda forma de violencia.
b. Verdadero / Falso Respeto a la vida en todas sus formas y reconocimiento de la dignidad humana.
c. Verdadero / Falso Respeto pleno de los derechos de los migrantes.
d. Verdadero / Falso Obligar a mi familia a que piensen como yo.
e. Verdadero / Falso Alejarnos de los turistas y personas que no nacieron en mi país.
f. Verdadero / Falso Promover el diálogo y mediar cuando se están peleando dos compañeras/os.
g. Verdadero / Falso Convencer a mis amigos de quién juega peor dentro del equipo de futbol.
h. Verdadero / Falso Argumentar a favor que las personas no podemos tener los mismos derechos pues todos somos diferentes según dinero, religión, cultura.
i. Verdadero / Falso Lucha por la justicia y defensa del bosque de mi comunidad ante megaproyectos.
j. Verdadero / Falso Imponer la fuerza militar sobre comunidades en discusiones por territorio.

2. Relaciona las acciones con la etapa de construcción de paz correspondiente.

Controlar la violencia	Construir la paz	Mantener la paz

a. . . . . Generar un pacto o tratado para finalizar una disputa territorial.
b. . . . . Los vecinos toman medidas para no pelear más sobre las responsabilidades del mantenimiento del parque de la colonia.
c. . . . . Eliminación de leyes que criminalizan la orientación sexual en algunos países.
d. . . . . No burlarse de los compañeros/as de clase.
e. . . . . Se acuerda con el profesor nuevas formas de trabajo.
f. . . . . Respetar los tratados de paz.

g. . . . . Dejar de buscar venganza y generar rencillas personales por problemas pasados y buscar el diálogo y solución.
h. . . . . Asumir valores de tolerancia, aceptación, solidaridad.
i. . . . . Israel realiza un cese temporal a los bombardeos en Palestina.
j. . . . . Fortalecer las capacidades, actitudes y valores para resolver los conflictos de manera no violenta a través del diálogo y mediación.

Actividades previas

3. Elige uno de los siguientes temas:

a. Acciones concretas que se pueden llevar a cabo para fomentar en el aula o la escuela una cultura de paz.
b. Cómo promover la cultura de paz en un partido de fútbol o evento deportivo.
c. Cómo generar normas y pautas de convivencia en el hogar.
d. Resolución de conflictos vecinales.
e. Eliminación de la violencia contra los animales.

4. Elabora una infografía con la información sintetizada sobre el tema elegido.

a. Calidad de la información (relevante, concreta, precisa).
b. Organización de la información (sintética, orden lógico).
c. Forma (imágenes significativas, más imágenes que texto escrito; textos cortos, claros y precisos).

Presenten sus infografías en el aula y de ser posible colóquenlas en lugares visibles de la escuela, hogar o comunidad según sea el caso.

5. Relaciona los conceptos mencionados con su definición.

Justicia	Derechos inherentes a todos los seres humanos sin distinción.
Respeto	Dar a cada uno lo que le corresponde.
Derechos humanos	Es un valor que nos permite reconocer y apreciar las cualidades de otra persona así como sus derechos.
Conflicto	Comprensión y respecto de las diferencias y similitudes con los demás. Se admite sin violencia la diversidad en todos sus ámbitos.
Aceptación	Diferencias entre personas o grupos de personas.
Tolerancia	Respeto a las ideas, creencias, acciones y opiniones de otras personas aunque no estemos de acuerdo.
Violencia	Solución que se da a un problema o conflicto.
Resolución	Estado social o personal, en el cual hay equilibrio y estabilidad. También se refiere a la tranquilidad mental de una persona o sociedad, es también la ausencia de violencia o guerra.
Paz	Uso de la fuerza para conseguir un fin, especialmente para dominar a alguien o imponer algo.
Diversidad	Desacuerdo entre dos o más personas o entidades.

6. Reúnete en parejas y definan con sus palabras los siguientes conceptos.

a. Paz

b. Violencia

c. Conflicto

d. Resolución

e. Diversidad

f. Tolerancia

g. Aceptación

h. Respeto

i. Derechos humanos

j. Justicia

k. Controlar la violencia

l. Construir la paz

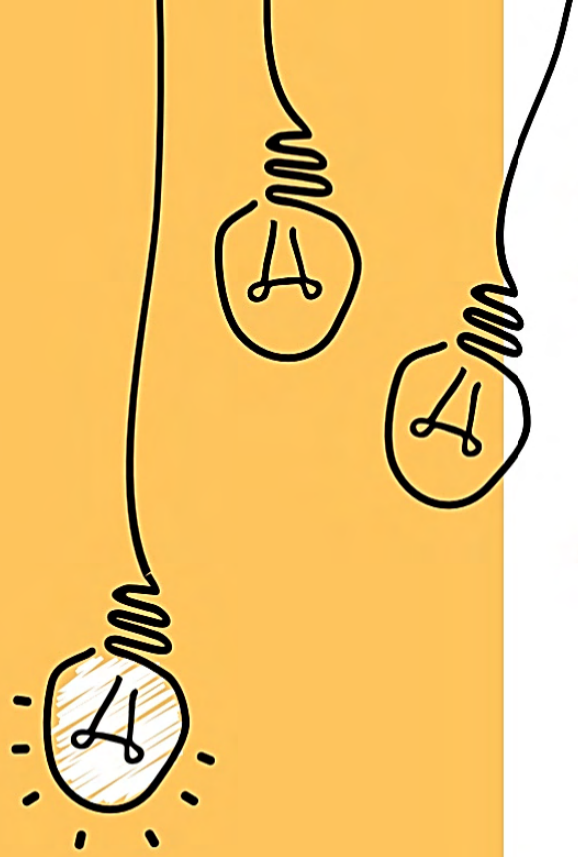

Preguntas clave

1. ¿Por qué son importantes los acuerdos para lograr el bien común?

2. ¿Cómo puedes promover soluciones pacíficas en tus conflictos interpersonales?

Actividad de refuerzo

1. Reúnete con al menos dos compañeras/os y redacten una situación de conflicto interpersonal en la que puedan identificar con claridad las etapas de la construcción de paz:

   a. Controlar la violencia.
   b. Construir la paz.
   c. Mantener la paz.

2. Integren en cada etapa qué valores se ponen en juego: respeto, la justicia y la tolerancia.

3. Compartan su trabajo con el resto del grupo.

Actividad de ampliación

1. Indaga en internet acerca de cuáles son los principios que plantea la ONU para el mantenimiento de la paz, enlista y define cada uno con tus palabras. En una hoja redacta un texto a partir de los siguientes indicadores:
   a. ¿Qué son las Naciones Unidas y qué función tienen?
   b. ¿Cuándo se instauraron estos principios?
   c. ¿Por qué es importante que existan principios para mantener la paz internacional?
   d. ¿Qué funciones tienen la Asamblea general y el Consejo de seguridad de las Naciones Unidas?

Naciones Unidas. Principios del mantenimiento de la paz.

Naciones Unidas. Mantener la paz y la seguridad internacionales.

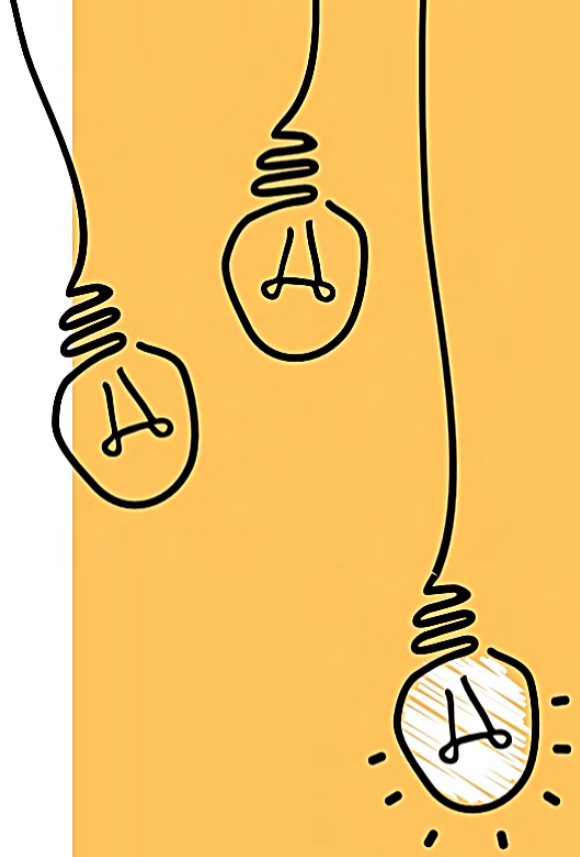

Evaluación

Evalúa tu aprendizaje de acuerdo con los indicadores de la rúbrica

Categorías	Comprensión	Análisis
4	Defino conceptos relacionados con la construcción de la paz.	Identifico acciones que promueven la construcción de una cultura de paz.
3	Identifico algunos conceptos relacionados con cultura de la paz.	Comprendo algunas etapas de la construcción de paz.
2	Relaciono algunos conceptos y definiciones de paz.	Reconozco cómo se construye la paz.
1	Comprendo la definición de paz.	Reconozco algunas acciones para una cultura de paz.
Evaluación		

Registra el número de evidencias que has presentado respecto al total

Evidencias	Evaluación	Observaciones
Actividad de verdadero y falso sobre promoción de cultura de paz (10).		
Relación de acciones con etapas de construcción de paz (10).		
Infografía.		
Relación de conceptos sobre cultura de paz con su definición (10).		
Definición propia de conceptos (12).		
Preguntas clave (2).		

2ª Estación

Perspectivas éticas a través del tiempo

Análisis del conflicto

Objetivos

- Comprendo la importancia de la mediación en un conflicto.
- Reflexiono de manera crítica sobre los conflictos de mi entorno.

Conocimientos previos

- Nociones de paz y justicia.

1 Resuelve las siguientes actividades CTM ETM

1. Análisis de un conflicto. Clasifica las acciones en si representa un Conflicto o No conflicto. Explica brevemente.

Discutí con mi familia acerca de mis planes a futuro porque quieren que estudie medicina, pero yo no quiero.	
Perdí mi estuche en el salón.	
Cuando regresé del recreo mi mochila estaba abierta y le dije a Susana que se sienta detrás de mí que por qué la abrió.	
Tuve una baja calificación en matemáticas y yo estudié mucho para el examen.	
No me gusta la clase de gimnasia.	
Ayer llovió y recordé que mi paraguas lo tiene Isabel y le envié un mensaje pidiéndole que me lo traiga mañana.	
Obtuve una baja puntuación en mi video juego favorito mientras jugué en línea con Miguel. Me dio tanto coraje perder mi avance y le llamé para reclamarle su desempeño.	
El trabajo en equipo terminé haciéndolo todo yo.	
Me gusta jugar fútbol pero no en la escuela, porque cuando juego en la escuela mis amigos me molestan y se burlan de mis piernas delgadas.	
Tuvimos un debate en la clase de español y mi amiga Alicia y yo no estábamos de acuerdo, ella quiere que dejen de circular los autos por la contaminación y yo no porque vivo lejos y no puedo transportarme como ella en bicicleta.	

Análisis de un conflicto

- Clarificar el conflicto y que todas las partes estén de acuerdo sobre lo sucedido.
- Identificar posibles soluciones no violentas que permitan a todos resolver de manera constructiva el conflicto.
- Comprender las capacidades personales que ayudan a resolver el conflicto.
- Formas de hacer frente al conflicto a través de acuerdos.

2. Una vez que hayan identificado de manera individual las situaciones que consideren un conflicto, en equipos discutan sus respuestas y los siguientes indicadores. Anoten sus respuestas.

a. ¿Cómo definirías conflicto?

b. ¿Identificas algo en común en todas las situaciones que señalaste como un conflicto?

c. Elaboren dos propuestas de solución para un conflicto.

Etapas para la resolución de un conflicto

3. Revisa las etapas de solución de un conflicto propuestas y numéralas en el orden en que consideras que se logra resolver el conflicto.

4. En equipo elijan uno de los conflictos que han mencionado en sesiones anteriores y apliquen las etapas de la solución que numeraste para llegar a un acuerdo o aplícalo a la actividad anterior.

Conflicto de mi entorno:				
Opinión de las partes				
Aplicación de las etapas de la mediación	Preparar el ambiente	Creación de un clima favorable	Soluciones	Acuerdo
Análisis de posibles soluciones				
Acuerdo y compromiso de cumplirlo				

Funciones del mediador de un conflicto

1. Reúnete en equipo y completen el siguiente esquema a partir de un conflicto que identifiquen en su entorno y que quieran resolver; deberán elegir a un mediador del conflicto.

Etapas de solución de un conflicto

- ☐ Comprender las razones del otro
- ☐ Llegar a un acuerdo
- ☐ Comprender los sentimientos del otro
- ☐ Plantear con claridad el conflcito
- ☐ Plantear una solución conjunta
- ☐ Respetar las opiniones de los demás y su turno al usar la palabra

Preparar el ambiente

El mediador tiene encuentros personales previos con las personas que son parte del conflicto, de manera separada para explicarles su función y con la intención de que liberen sus emociones en relación con el conflicto.

Creación de un clima favorable

Se reúne a las personas y se les comenta la importancia de que propongan la búsqueda de solucione s. Se platican las reglas de la mediación: escucharse, no gritos, no insultos, mantener la calma y cooperar.

Soluciones

Con la ayuda de la mediadora se exploran las posibles soluciones y se elige una solución y la forma en que se llevará a cabo. Las partes se comprometen a cumplir con lo acordado.

Dialogar

Cada parte expresa cómo ve el problema, la persona mediadora hace preguntas y se aclara en qué consiste el conflicto y cuáles son sus causas.

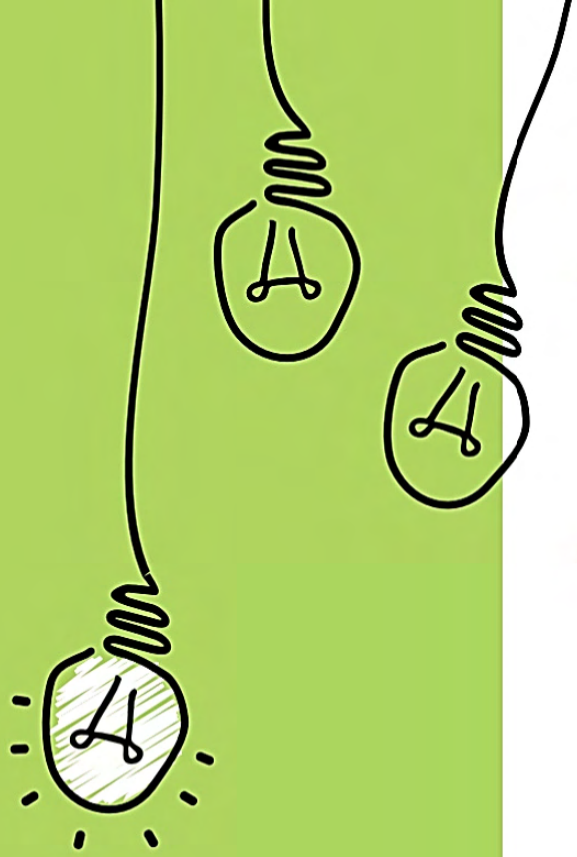

Preguntas clave

1. ¿Cuándo es importante el proceso de mediación para resolver un conflicto?

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

2. ¿Por qué la escucha y la empatía son fundamentales para resolver de forma pacífica un conflicto?

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

Actividad de refuerzo

1. Elabora un mapa conceptual con los conceptos de mediación, etapas de la mediación, escucha activa y empatía.

Actividad de ampliación

1. Indaga en equipos acerca de uno de los siguientes mediadores internacionales que lograron la paz:

   a. Lazaro Sumbeiywo en Sudán.
   b. Martti Ahtisaari en el conflicto de Aceh.
   c. Andrea Riccardi y Matteo Zuppi en Mozambique.
   d. George Mitchell en Irlanda del Norte.

2. Redacta una reseña de una cuartilla sobre su labor y el contexto donde medió. Comparte con tu salón.

3. Elabora una equeña biografía del personaje que elegiste.

4. Explica por qué su trabajo de mediación contribuyó a la paz mundial.

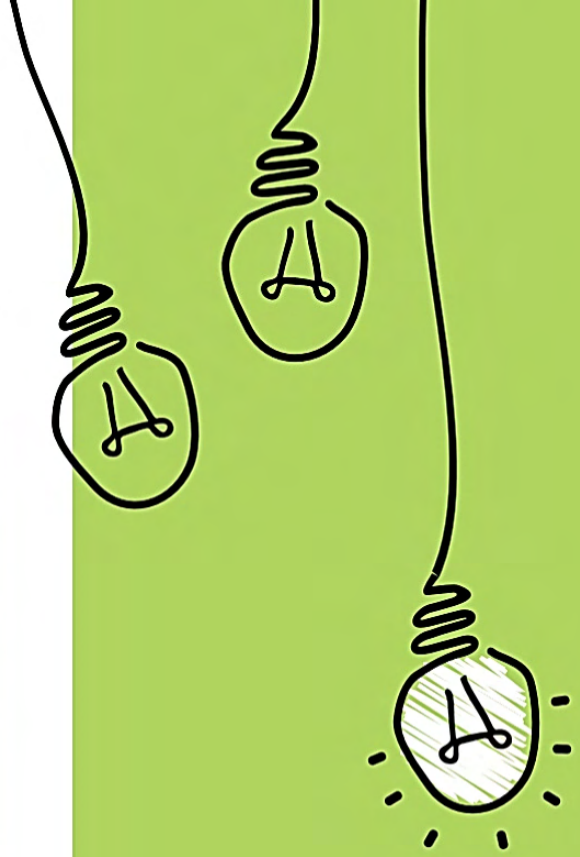

Evaluación

Evalúa tu aprendizaje de acuerdo con los indicadores de la rúbrica

Categorías	Comprensión	Análisis
4	Comprendo la importancia de la mediación en un conflicto.	Reflexiono de manera crítica sobre los conflictos de mi entorno.
3	Identifico qué es mediación y sus etapas.	Reflexiono sobre los conflictos de mi entorno.
2	Comprendo qué es mediación.	Identifico los conflictos de mi entorno.
1	Identifico el concepto de mediación.	Reconozco algunos conflictos de mi alrededor.
Evaluación		

Registra el número de evidencias que has presentado respecto al total

Evidencias	Evaluación	Observaciones
Clasificación de acciones en situaciones de conflicto o no conflicto (10).		
Análisis del conflicto (3).		
Ordenamiento de las etapas de solución de un conflicto (6).		
Análisis de un conflicto de mi entorno (13).		
Preguntas clave (2).		

3ª Estación

Reflexión y valoración de la diversidad en el mundo

Mediación de un conflicto

Objetivos

- Identifico las características de un mediador.
- Identifico las etapas de mediación en una situación.
- Identifico las características que favorecen el diálogo.

Conocimientos previos

- Nociones de conflicto.
- Etapas de la resolución de un conflicto.

1 Realiza las siguientes actividades CCM

1. Revisa las siguientes características, elije cuáles corresponden a un mediador y defínelas con tus propias palabras.

Tolerante	
Analítico	
Impaciente	
Capacidad de escucha	
Objetivo	
Deshonesto	
Paciente	

2. El diálogo como herramienta de resolución de conflictos. Busca en un periódico de dos a tres noticias internacionales recientes que tengan diferentes posturas sobre un tema. Discutan por qué están a favor o en contra de las diferentes formas de entender el tema de la noticia. Es importante que solo hable la persona que tenga puesto un sombrero o sostenga otro objeto designado para obtener el turno. Una vez que terminada la participación se entrega el sombrero u objeto a la persona que pidió la palabra. Algunos temas sugeridos son:

a. Invasión de Rusia a Ucrania.
b. Conflicto Palestina-Israel.
c. Situación actual de Haití.
d. Conflicto Yemen-Arabia Saudita. Rebeldes hutíes.
e. Militancia islamista en África.

3. Después de la actividad en equipo anterior, desarrolla y reflexiona sobre tus impresiones.

a. ¿Respetaste el turno de hablar de la persona que llevaba puesto el sombrero?

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

b. ¿Cómo te sentiste durante las otras participaciones?

c. ¿Qué se podría mejorar o adecuar para tener una discusión en beneficio de todos?

4. Comunicación asertiva. Después de la discusión y reflexión personal del tema, sintetiza la información y completa junto con una compañera/o la tabla.

	Postura 1	Postura 2	Postura 3
Motivo del conflicto			
Valores presentes en el conflicto			
Propuestas de solución			
Acuerdos tomados durante el conflicto			

5. Completa las frases y compartan con el grupo sus posturas.

a. Llegar a acuerdos con quiénes tenemos un conflicto es conveniente porque…

b. No siempre basta con hablar y llegar a un acuerdo, porque…

c. Los conflictos se arreglan a través del diálogo cuando…

d. Cuando alguien interviene para mediar en el conflicto es importante que…

e. A través del diálogo se resuelve un conflicto sin violencia porque…

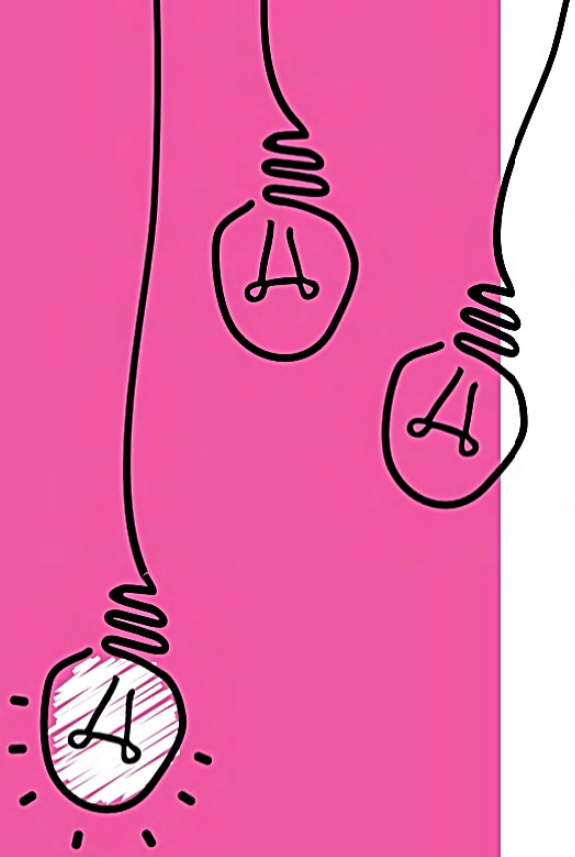

Preguntas clave

1. ¿Por qué es importante dialogar para resolver conflictos?

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

2. ¿Cómo puedes promover soluciones pacíficas a los conflictos interpersonales?

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

Actividad de refuerzo

1. Ordena según su importancia las características personales que favorecen el diálogo:

a. . . . . Regular las emociones propias.
b. . . . . Respetar el turno de la persona que está hablando.
c. . . . . Llegar a una conclusión.
d. . . . . Ubicarse en un sitio tranquilo y relajado.

Actividad de ampliación

1. Indaga en internet quién fue Mahatma Gandhi y por qué afirmaba que el diálogo y la no violencia son fundamentales para la paz. Desarrolla en una cuartilla.

Evaluación

Evalúa tu aprendizaje de acuerdo con los indicadores de la rúbrica

Categorías	Comprensión	Comprensión / Aplicación	Comprensión
4	Identifico las características de un mediador.	Aplico las etapas de mediación en una situación.	Identifico las características que favorecen del diálogo.
3	Identifico qué hace un mediador.	Aplico algunas etapas de mediación en una situación.	Identifico qué es el diálogo y su función.
2	Comprendo la mediación.	Identifico las etapas de mediación, pero no las aplico siempre.	Reconozco para qué sirve el diálogo.
1	Reconozco algunas nociones de mediación.	No aplico etapas de mediación.	No practico los elementos que favorecen el diálogo.
Evaluación			

Registra el número de evidencias que has presentado respecto al total

Evidencias	Evaluación	Observaciones
Tabla de revisión de características de un mediador (7).		
Discusión sobre un conflicto internacional.		
Reflexión y autoevaluación de participación en una discusión (3).		
Tabla de análisis de conflicto internacional a partir de distintas posturas (12).		
Frases completadas sobre mediación (5).		
Preguntas clave (2).		

4ª Estación

Participación en mi comunidad

Los conflictos interpersonales y sociales

Objetivos

- Comprendo en qué consiste un conflicto interpersonal y uno social.
- Aplico prácticas de diálogo, mediación y cultura de paz en mi vida cotidiana.

Conocimientos previos

- Nociones de mediación.

1 Realiza las siguientes actividades ETM NTM

1. De la lista que aparece a continuación elige cuáles son conflictos interpesonales o sociales.

a. Interpersonal / Social Varios familiares que discuten por manifestar sus ideologías políticas diferentes. Lejos de compartir un debate, terminan en peleas y críticas hacia su persona.

a. Interpersonal / Social Revolución francesa.

b. Interpersonal / Social Entre hermanos se gritan porque uno se comió el pastel que quedaba y no le dejó un poco.

c. Interpersonal / Social Los alumnos que forman parte de un mismo equipo de trabajo discuten porque uno de ellos no se esmera en trabajar y el resto no quiere regalarle su esfuerzo y dedicación.

d. Interpersonal / Social Movimiento estudiantil de 1968.

e. Interpersonal / Social Un periodista conductor de un programa de televisión transmitido en vivo discute con un invitado que es entrevistado y que se ofende por la distorsión y la manipulación de la información que maneja el programa respecto a una problemática

Los conflictos interpersonales y sociales

Un conflicto interpersonal es aquel que surge entre personas de tu vida cotidiana, es decir, en la familia, salón de clases, en tu calle, colonia, municipio.

Un conflicto social se genera entre distintos grupos de población, por ejemplo, entre los ciudadanos y las autoridades que constituyen una sociedad.

2. Clasifica las definiciones y características.

Conflicto personal	Conflicto social

a. Es aquel que se produce en los procesos de interacción entre personas. Normalmente aparecen de forma rápida, ya que solo es necesario que una sola persona se sienta atacada para dar inicio a uno.

. . . . . .

b. Se genera a través de situaciones en países o regiones que pueden dar lugar a circunstancias desagradables para la convivencia y la integración en una sociedad. Entre estas situaciones podríamos destacar las siguientes: corrupción, desigualdad social y económica

. . . . . .

c. Surge a partir de una diferencia de opinión respecto a un mismo tema, falta de comunicación asertiva, un choque de perspectivas y malentendidos.

. . . . . .

d. Se trata de varias personas con diversos intereses, necesidades, preocupaciones y motivaciones.

. . . . . .

3. Identificación de acciones que promueven la paz en mi entorno.
   a. Para desarrollar esta actividad es importante que colabores con compañeros que vivan cerca de ti, en tu misma colonia, área o municipio.
   b. Investiguen en internet o pregunta en el ayuntamiento o en un instituto en particular de atención social (como el DIF o el Instituto de la Mujer) de tu localidad cuáles son los programas sociales con los que cuentan para promover la paz y erradicar la violencia y los delitos.
   c. Elaboren una lista de los programas que existen, su nombre, objetivo, el efecto que tienene en tu alcaldía o bien en tu colonia y sus números de contacto, ubicación y redes.
   d. Piensen y elijan si pueden participar en alguno o proponerlo en una junta vecinal de su colonia para hacerlo a menor escala.
   e. Presenta una infografía o panfleto con los datos recabados para informar en algún punto que consideres clave para visibilizarlo o en alguna colonia o área que podría requerir la información.

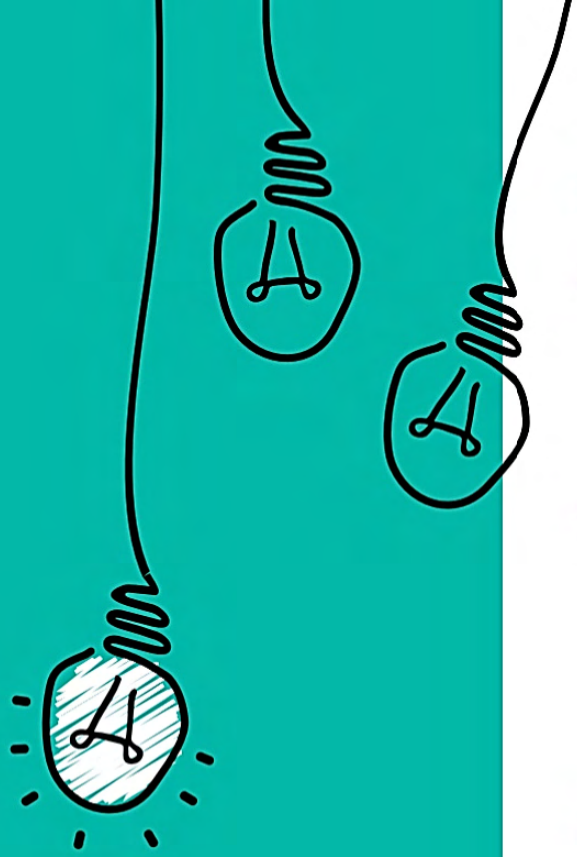

Preguntas clave

1. ¿Por qué es importante conocer las necesidades de mi entorno?

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

2. ¿Cómo puedes promover soluciones pacíficas y justas a los conflictos sociales?

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

Actividad de refuerzo

1. Elabora un esquema con las características propias de un conflicto interpersonal y un conflicto social y redacta una conclusión en la que expliques sus diferencias.

Actividad de ampliación

1. Indaga en internet al menos cinco conflictos sociales en Latinoamérica del siglo XXI y explica brevemente en qué consistió cada uno y por qué son conflictos sociales. Una vez que termines comparte con el grupo tus respuestas.

Evaluación

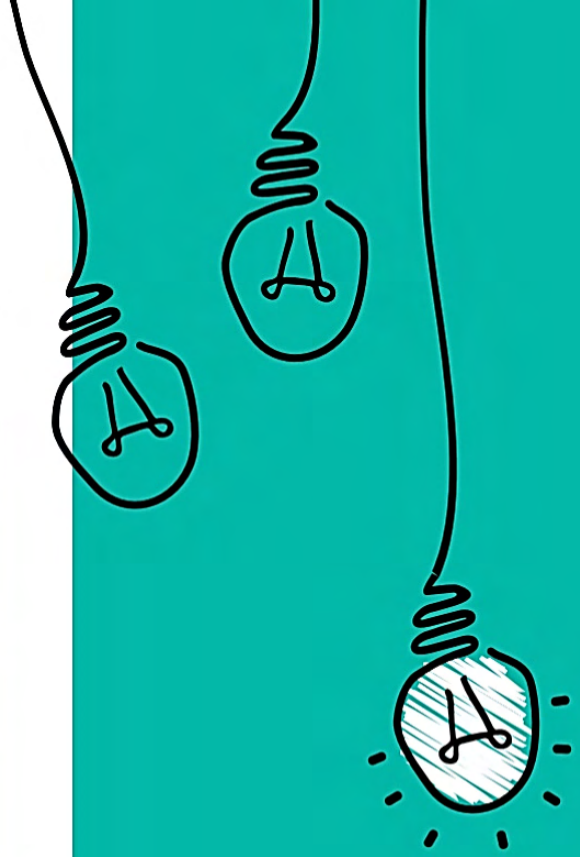

Evalúa tu aprendizaje de acuerdo con los indicadores de la rúbrica

Categorías	Comprensión	Aplicación
4	Comprendo en qué consiste un conflicto interpersonal y uno social.	Aplico prácticas de diálogo, mediación y cultura de paz en mi vida cotidiana.
3	Diferencio entre conflictos personales y sociales.	Aplico algunas prácticas de diálogo, mediación y cultura de paz en mi vida cotidiana.
2	Comprendo algunos tipos de conflictos personales o sociales.	Aplico algunas prácticas de cultura de paz.
1	No reconozco la diferencia entre las características de conflictos personales y sociales.	Comprendo la importancia de las prácticas de diálogo, mediación y cultura de paz.
Evaluación		

Registra el número de evidencias que has presentado respecto al total

Evidencias	Evaluación	Observaciones
Clasificación de conflictos interpersonales y sociales (6).		
Clasificación de definiciones y características de conflictos personales y sociales (4).		
Identificación de acciones que promueven la paz en mi entorno (infografía o panfleto).		
Preguntas clave (2).		

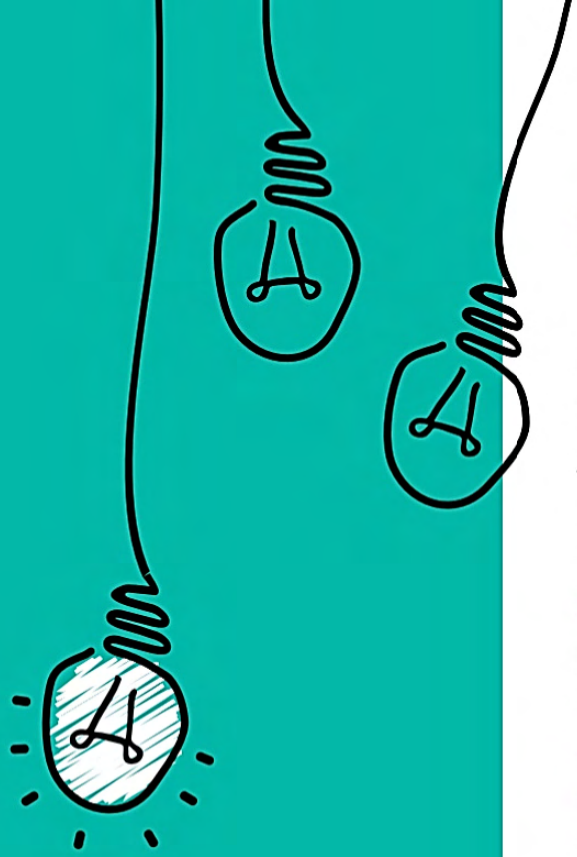

Fuentes destacadas

Básicas

SEP. (2022). *Programa de Estudio del Campo Formativo: Ética, Naturaleza y Sociedad.* México: SEP. (Versión electrónica).

Naciones Unidas. *Principios del mantenimiento de la paz.* Consultado el 6 de junio en:

https://peacekeeping.un.org/es/principles-of-peacekeeping

Naciones Unidas. *Mantener la paz y la seguridad internacionales.* Consultado el 6 de junio en:

https://www.un.org/es/our-work/maintain-international-peace-and-security

Unesco. (2021). *Cultura de paz de y no violencia.* Consultado el 6 de junio en:

https://es.unesco.org/themes/programas-construir-paz

Fundación Cultura de Paz. *Cultura de Paz.* Consultado el 6 de junio en:

https://fund-culturadepaz.org/cultura-de-paz/

Naciones Unidas. *Cultura de paz.* Consultada el 6 de junio en:

https://www.un.org/es/ga/62/plenary/peaceculture/bkg.shtml

Sánchez, Wilmer E., Barahona, Ronny A. *¿Cómo analizar los conflictos? Diplomado en Mediación y Conciliación de Conflictos Comunitarios.* Consultado el 15 de mayo de 2022:

https://2013dmccc.files.wordpress.com/2013/06/parte-1-analisis-ws.pdf

García-Allen, Jonathan. (2015). Escucha activa: la clave para comunicarse con los demás. *Psicología y Mente.* Consultado el 6 de junio en:

https://psicologiaymente.com/social/escucha-activa-oir

Se acabó el recreo. *Conflictos interpersonales y sociales.* Youtube. Consultado el 6 de junio en:

https://www.youtube.com/watch?v=KtmUVpLOxjY

Coll Morales, Francisco. (2020). *Conflicto social. Economipedia.* Consultado el 14 de mayo de 2022:

https://economipedia.com/definiciones/conflicto-social.html

ACNUR Comité Español. (2018). *Qué es un conflicto social y qué efectos puede tener.* ACNUR. Consultado el 14 de mayo de 2022:

https://eacnur.org/blog/
conflicto-social-que-es-y-efectos-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/

Guía para la elaboración de proyectos comunitarios. Consultado el 16 de mayo de 2022:

https://repositorio.unellez.edu.ve/terepaima/portal/portal_documentos/1548768899_f12f982c0b.pdf

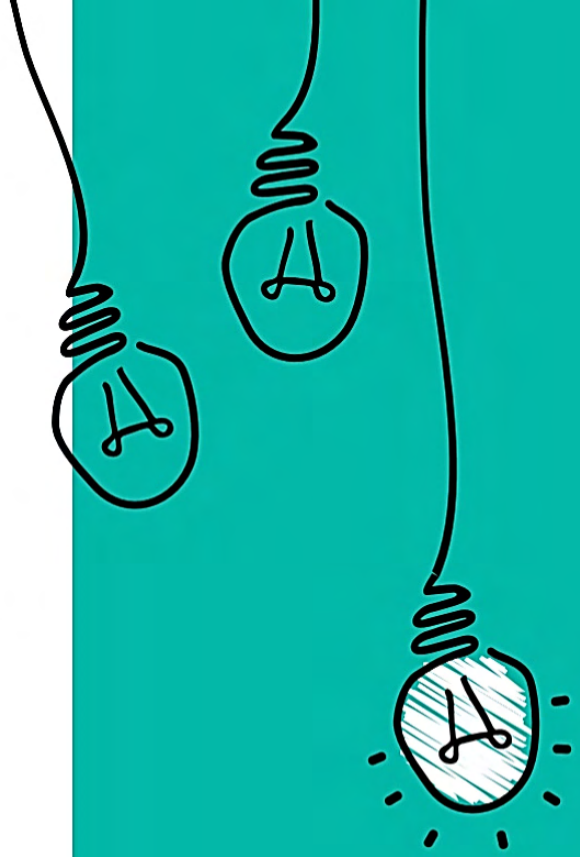

This document was created with the Win2PDF “Print to PDF” printer available at

https://www.win2pdf.com

This version of Win2PDF 10 is for evaluation and non-commercial use only.
Visit https://www.win2pdf.com/trial/ for a 30 day trial license.

This page will not be added after purchasing Win2PDF.

https://www.win2pdf.com/purchase/